

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"RINCÓN SENSORIAL COMO HERRAMIENTA DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO DEL
PENSAMIENTO COGNOSCITIVO."**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

JOSELINE NOHEMÍ SANTOS HERRARTE

CARNET 22906-16

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JULIO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"RINCÓN SENSORIAL COMO HERRAMIENTA DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO DEL
PENSAMIENTO COGNOSCITIVO."**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
JOSELINE NOHEMÍ SANTOS HERRARTE

PREVIO A CONFERÍRSELE
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, JULIO DE 2018
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR: P. MARCO TULIO MARTINEZ SALAZAR, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: MGTR. HÉCTOR ANTONIO ESTRELLA LÓPEZ, S. J.
VICEDECANO: DR. JUAN PABLO ESCOBAR GALO
SECRETARIA: LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ
DIRECTORA DE CARRERA: MGTR. MARCELA DEL ROCIO PEREIRA MAZARIEGOS

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. LOURDES JACQUELINE ROMAN HERRERA

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. MARIA GABRIELA QUIÑONEZ CASTELLANOS

Guatemala, 30 de noviembre de 2017


Señores
Consejo de Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar
Campus Central
Presente

Estimados señores del Consejo:

Atentamente me permito informarles que la estudiante Joseline Nohemí Santos Herrarte, con carné No. 2290616, ha finalizado la elaboración del informe de práctica profesional “Rincón sensorial como herramienta de estimulación y desarrollo del pensamiento cognoscitivo.”; para optar al grado académico de Licenciada en Educación Inicial y Preprimaria.

Por lo que respetuosamente solicito sus buenos oficios, a efecto de nombrar docente revisor y asignar fecha para la misma.

Agradeciendo su atención,


Mgtr. Jacqueline Román
Código de catedrática 20841



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante JOSELINE NOHEMÍ SANTOS HERRARTE, Carnet 22906-16 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 051868-2018 de fecha 9 de julio de 2018, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"RINCÓN SENSORIAL COMO HERRAMIENTA DE ESTIMULACIÓN Y DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COGNOSCITIVO."

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 18 días del mes de julio del año 2018.

**LIC. ANA ISABEL LUCAS CORADO DE MARTÍNEZ, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar**



AGRADECIMIENTOS

A Dios por ser mi proveedor y mi fortaleza, en todo tiempo, por brindarme la oportunidad de hacer una diferencia por medio de cada logro y paso que me ha permitido realizar, porque me doy cuenta que sin Él no soy nada, por ser mi base y columna en todo momento, y porque todo lo que hago es por y para Él.

A mis padres quienes son el regalo más grande que Dios pudo darme, han sido mi más grande inspiración y motivo para seguir adelante, cada uno de ellos aporta a mi vida y me han guiado con valores y principios cristianos y morales para ser mejor cada día, con su ejemplo me han enseñado que en la vida las circunstancias nos ayudan a seguir adelante y no quedarnos estancados.

A mis hermanos por ser mis amigos y compañeros de vida, porque han estado en las buenas y malas circunstancias, me han ayudado a crecer como persona y me han enseñado que no importando las malas circunstancias siempre hay miles de buenas razones para seguir adelante y sonreírle a la vida.

A mis amigos; a cada uno, quienes han demostrado su amistad y compañerismo en esta travesía no solo en el estudio sino de compartir momentos agradables y desagradables, por aportar y hacer valer el significado de la palabra amistad.

A todas aquellas personas quienes fueron un instrumento de Dios al aportar un valor a mi vida, quienes me extendieron la mano en los momentos de dificultad y con un acto de generosidad demostraron su estima y apoyo.

GRACIAS!!!!

DEDICATORIA

Cada situación buena que en la vida nos ocurren, no nos ocurren porque seamos buenos, sino porque tenemos un amor incondicional y es el amor de Dios, es por eso que todo se lo debo y dedico a Él.

Por pequeños que sean los logros y pasos que pueda dar en esta vida, cada uno de ellos lleva una inspiración y mi motivo para ser mejor, este logro es dedicado a mi hermano Douglas, quien con su ejemplo y tiempo vivido con él, me enseñó que las limitaciones son nada más que distractores, que por muy difícil que sean las circunstancias siempre hay razones para levantarse, me enseñó que si nos trazamos metas son para cumplirlas sin importar cuan largo o corto sea el camino, por enseñarme que se puede ser la diferencia en un contexto en donde hay un patrón a seguir y por ser un ejemplo de responsabilidad, dedicación y esfuerzo y perseverancia en todo tiempo.

Dedico a mis padres cada logro y meta trazado no la hubiese podido lograr sin ayuda de ellos, me han enseñado que la vida es más que obtener un título, que no somos mejores teniendo más, sino somos mejores dando y sirviendo más, aportando a otros y dedicando el tiempo al servicio de Dios es como cada cosa viene a su debido tiempo.

ÍNDICE

Resumen	2
I.Introducción.....	3
1.Presentación.....	4
1.1Marco Teórico	5-24
II. Diagnóstico institucional	25
2.1. Metodología del Diagnóstico.....	25
2.2. Caracterización de la institución	26
2.3. Descripción del proceso realizado.....	29
2.4. Delimitación del problema.....	39
II. Desarrollo de la propuesta	40
3.1. Justificación	40
3.2. Fundamentación teórica	42-55
3.3. Objetivos de la propuesta.....	56
3.4. Descripción de la propuesta.....	57
3.5. Metodología de trabajo.....	57
3.6. Propuesta.....	59-77
3.7. Validación.....	78
3.7.2. Participantes.....	78
3.7.3. Procedimiento.....	78
3.7.4. Resultados de la validación.....	79-80
3.8. Recomendaciones.....	81
3.9. Conclusiones.....	82
IV. Referencias Bibliográficas.....	83-87

RESUMEN

En el presente trabajo se describe el proceso realizado en el “Jardín Infantil USAC” y Colegio “El Rey Carlos II” institución educativa enfocada en el cuidado y enseñanza para infantes que forman parte de la población de estudiantes y trabajadores de la “USAC”.

El proceso cual se realizó por medio de diferentes etapas entre ellas: observación, diagnóstico de acuerdo al contexto y aporte institucional considerando las diferentes necesidades observadas del centro educativo.

Se concluyó por medio de la observación que una de las necesidades del centro educativo, surgía en el área de maternal, grupo el cual estaba formado por niños entre las edades de 1 -2 años, dicha necesidad surgía debido a diferentes factores entre ellos; espacio físico, deficiente capacitación de personal como poseer estrategias para desarrollar habilidades y destrezas en la edad inicial, así mismo la falta de recursos materiales y mobiliario.

Posterior a ello se realizó un informe que determinó las necesidades observadas para plantear una solución con el fin de aportar e intervenir en las áreas deficientes de los infantes.

Como parte del proceso se realizó una investigación con enfoque del desarrollo infantil, etapas de desarrollo y la importancia de la estimulación oportuna para el desarrollo del pensamiento cognoscitivo.

El material que se diseñó fue basado en las necesidades observadas, con el fin de ser un instrumento de apoyo para las docentes, fue diseñado con un enfoque de estimulación infantil y para permitir un aprendizaje autónomo en los infantes.

Los resultados fueron positivos, debido al aporte, como institución se obtuvo beneficios y herramientas y como docentes material de apoyo para desarrollar el pensamiento cognoscitivo en los infantes.

I. INTRODUCCIÓN

En el siguiente apartado se presenta una breve descripción del proceso realizado para llevar a cabo un diagnóstico institucional realizado en el “Jardín Infantil USAC” y Colegio “El Rey Carlos II”, para ello se divide en las siguientes fases; organización, lineamientos generales, diagnóstico; diseño y validación de la propuesta para la intervención de una necesidad.

Posterior a ello se realizó un estudio solicitando autorización a las autoridades del establecimiento, el proceso se basó en una etapa de observación e investigación por medio de entrevistas realizadas al personal que forma parte de la institución.

Después de realizar el proceso de observación, se llevó a cabo el diagnóstico el cual se basó en ubicar una necesidad principal dentro de la institución.

Como resultado de lo observado se concluyó en la necesidad existente de intervenir en el área de Lactancia con niños de 0 a 2 años, debido a que dentro de esta etapa de desarrollo fue posible observar que los niños carecían de habilidades y destrezas por lo cual era necesario crear un plan de trabajo e intervención.

Por lo tanto se llegó a un acuerdo con Licda. Ana Ralda, profesional encargada del Departamento de Orientación, acerca de la necesidad que se observó y las estrategias de apoyo planteadas para intervenir brindando un material principalmente para el beneficio de los infantes y como aporte para la institución.

Se finalizó con la propuesta de intervención, la cual después de lo observado consistió en establecer un rincón sensorial, en el cual se desarrollan habilidades sensoriales y de pensamiento lógico con material apto para la edad.

1.1. PRESENTACIÓN

Para la realización del diagnóstico y propuesta durante el proceso de práctica se realizó una serie de procesos.

Como fase principal se realizaron una serie de visitas y observaciones que permitieron un mejor acercamiento con la institución, seguidamente se organizó con ayuda de las autoridades de la institución una serie de entrevistas a personas que laboran dentro del centro; como las niñeras, maestras y conserjes. Dichas entrevistas sirvieron como instrumento de investigación cualitativa para realizar un diagnóstico institucional desde diferentes puntos de vista y detectar las necesidades principales del centro de Educación Infantil.

Posterior a ello se inició la descripción por medio de un informe escrito que determinó las necesidades observadas para proponer una solución ante la problemática.

Después de realizar el proceso anteriormente descrito se detectó que una de las necesidades principales de la institución, era estimular a los niños de lactancia 2, el cual está formado por grupos de 11 niños entre 1-2 años debido a diferentes factores entre ellos; el espacio, recursos y escaso personal para la atención personalizada de los infantes. Con los hallazgos encontrados, se planteó y diseñó un instrumento cuya función es intervenir en el desarrollo de los niños de 1-2 años y tiene la función como “Rincón Sensorial” el cual tiene como visión ser un medio a nivel institucional por el cual el equipo que lo integra pueda adquirir estrategias y herramientas para mejorar el desarrollo de destrezas básicas en los infantes desde los primeros años de vida, se busca desarrollar habilidades sensoriales y mejorar estilos de enseñanza y por medio de esto propiciar el aprendizaje en los niños que forma parte del centro educativo.

El material que se diseñó es una herramienta que brinda un espacio de interacción y permite un aprendizaje autónomo en el infante en el cual el niño interactúa con objetos que son parte de su contexto.

Se pretende no solo ser parte de un cambio o aporte sino de trascender, por medio de cambios ante los estilos de aprendizaje.

Con el fin de asegurar que las necesidades sean abarcadas, como población beneficiada los docentes y autoridades adquirieron estrategias y herramientas de apoyo en el proceso de enseñanza, para los infantes es un espacio lúdico y recreativo, en el cual aprenden de manera indirecta y desarrollan las destrezas básicas desde los primeros años de vida.

1.2. **CONTEXTO SOCIAL**

Gonzáles (2007) describe en la “Historia de la Educación en Guatemala” la interpretación de cada uno de los períodos en Guatemala resaltando los aspectos contextuales económicos, sociales, culturales que son parte de los avances pedagógicos y educativos. Además resalta que la civilización maya es una de las primeras en trabajar sobre educación.

Así mismo, se enfoca en la educación durante la época colonial, la cual era un conjunto de organizaciones basándose en escuelas fundadas para distintos niveles educativos, según el tipo de población, como formación de sacerdotes y monjas.

Aunado a ello Gonzáles aborda el período de independencia, las ideologías de la época y políticas consideradas por el Estado Federal por lo cual se incorporan las tendencias pedagógicas y organización educativa centroamericana, así como las bases para la educación pública.

Sumando a lo expuesto describe la reforma liberal y el surgimiento de la educación pública en Guatemala a cargo del Estado, también hace alusión a las relaciones entre los países de América Latina y se establece el positivismo de la nueva ideología de la pedagogía. Este período se distingue por un gran avance además de la creación del Ministerio de Educación e instaurar la estructura del sistema educativo iniciando desde la Educación Primaria hasta la Universidad.

Inclusive se reconoce la creación de las Escuelas Normales, la Educación técnica y especial, formación militar, escuela de agricultura y el conservatorio de música.

Para González (2007) uno de los inicios del declive en educación da inicios en la década final del siglo XIX, lo cual ocasiona crisis, con mayor impacto en el capitalismo norteamericano. También indica que a pesar que el contexto cultural había sido afectado por la militarización en la educación, se ven adelantos en este período como la fundación de estudios preescolares, escuelas nocturnas, y educación técnica de las escuelas prácticas.

Menciona que durante la década de 1920 surge la capacitación de maestros, fundación de Universidad Popular, leyes de educación, institutos técnicos industriales, la Escuela Normal para maestros de párvulos, ampliación de la educación preescolar y Escuela Normal Superior.

González (2007) describe los avances que surgieron en la legislación educativa desde la Constitución de la República hasta leyes orgánicas, la educación se muestra como una organización de programas que respaldan la alfabetización.

Señala que durante esta época la educación tuvo carácter popular con la organización de programas de adultos y alfabetización. Se crearon misiones que respaldan la alfabetización, educación campesina en donde se ve involucrada la formación de maestros rurales, la reforma desde la educación parvularia hasta la secundaria.

De acuerdo con el autor también se reconocen declaraciones hacia la protección de la infancia, educación inicial y compensar el Magisterio Nacional.

PRIMERA INFANCIA

Según la UNESCO (2013) la definición oficial de los programas de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE, 2011) define la educación preprimaria como “proceso o educativo que reciben los niños y niñas de 4, 5 y 6 años en centros educativos oficiales, privados y otros que corresponde a Párvulos 1, 2 y 3”. (P. 18).

La primera infancia es el desarrollo evolutivo que el niño posee de 0 a 6 años, en el cual debe desarrollar habilidades y destrezas para el uso cotidiano en su futuro desarrollo, para ello el niño debe ir acompañado de una orientación básica o

formación teniendo como base los hitos de desarrollo del ser humano los cuales debe demostrar de acuerdo a las diferentes edades del infante. (UNESCO, 2013).

En 1998, la educación a nivel de preescolar o primera infancia alcanzaba un bajo porcentaje de niños quienes la mayoría poseían entre la edad de 5 y 6 años. Por medio del programa de Centros de Aprestamiento Comunitarios en Educación Preescolar que logró abarcar más de 19 departamentos inclinados hacia la atención de la primera infancia. (UNESCO, 2013)

Sin embargo los porcentajes conforme al paso del tiempo no cambiaron por mucho por lo cual por parte del MINEDUC y gobierno se han ido creando programas para desarrollar un nivel de educación infantil integral.

POLÍTICAS NACIONALES Y REFORMAS RECIENTES

De acuerdo a las políticas recientes alrededor del año 2003, se emitió la Ley de Protección Integral para la Niñez y la adolescencia Decreto 27 – 2003. En el año 2002, se concluyó el diseño y construcción del Currículo Nacional Base del nivel de Educación Inicial, -

Durante el año 2002 se construye la Red de Atención Integral RECOAINI quien se encarga de reunir todas las instituciones enfocadas en realizar acciones Educativas a favor de toda la niñez, no pasando por alto el cumplimiento de las políticas públicas y así poder realizar acciones que permitan brindar una atención integral con calidad y equidad en un país multiétnico como lo es Guatemala con un enfoque de niños de 0 a 6 años. (Ministerio de Educación, 2003).

Debido a las políticas establecidas el Ministerio de Educación inicia a implementar a partir del año 2004 la Estrategia de Ampliación de Cobertura con Calidad y Equidad para el Nivel de Educación Preprimaria la cual establece nueve líneas de acción para lograr alcanzar en el 2008 una cobertura de 75%. (MINEDUC, 2013).

PROGRAMAS ENFOCADOS EN LA INFANCIA PARA MEJORAR AEPI (ATENCIÓN Y EDUCACIÓN DE LA PRIMERA INFANCIA)

De acuerdo al con el Ministerio de Educación (2013) existen diversos programas enfocados en la primera infancia o Educación inicial algunos de ellos diseñados por el Ministerio de Educación:

Centros de Aprestamiento comunitario en Educación Preescolar CENACEP:

Que se encarga de una educación basada en aprestamiento acelerado, enfocado en abarcar la educación a partir de los seis años, tomando en cuenta diversidad y abarcando diferentes grupos sociales a nivel del país. Esta educación está enfocada para niños que nunca han cursado la Educación Preescolar por lo cual no poseen destrezas básicas para iniciar un nivel primario.

Proyecto de atención integral a la niñez de 0 a 6 años PAIN

Es un proyecto enfocado en la primera infancia que abarca específicamente las áreas urbanas marginales. También se enfoca en la orientación a padres como a jóvenes para el mejoramiento de vida en niños.

Proyecto no Escolarizado De La Mano Edúcame

Atiende a niños, y familias en general con el propósito de fomentar y preparar familias desde el embarazo de la madre hasta la educación de los niños.

Programa Toma mi Mano

Es un programa encargado de apoyar y acompañar a las madres para educar a sus hijos desde los primeros años de vida y los estímulos que deben brindar para un amplio desarrollo integral.

Así mismo se han diseñado programas por instituciones de parte del gobierno algunas de ellas son:

- Programa de Atención Integral de la Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia de la República-SBS.

- Programa de Hogares Comunitarios de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente- SOSEP.

En el Sector privado:

- Sociedad Protectora del Niño
- Centros de Cuidado Diario
- Colegios Privados
- Otros:
- Centros de ONG

CURRÍCULO NACIONAL BASE

En Guatemala, “La Reforma Educativa se realiza en un contexto sociocultural, socioeconómico, jurídico, político y educativo singular, de donde surgen criterios orientadores, grandes preocupaciones y dimensiones temáticas, demandas de organizaciones y sectores específicos” (Ministerio de Educación, 2008, P. 6).

La Educación es uno de los factores más importantes para el desarrollo de los pueblos, por lo cual se debe fortalecer la calidad de vida, fortalecer la identidad tanto de pueblos. Guatemala se caracteriza por ser un Estado multiétnico, pluricultural y multilingüe por lo cual surge la necesidad de crear y diseñar una Reforma Educativa que responda a las necesidades sociales y que permita crear un desarrollo equitativo. (Ministerio de Educación, 2008, P 8).

Es así como la Reforma Educativa se plantea como metas mejorar la forma de vida por la necesidad de un futuro mejor y lograr que una sociedad trabaje y participe de forma consciente con moral y ética en el bien futuro de forma conjunta.

Uno de los principales objetivos y finalidades de crear una malla Curricular es propiciar la calidad en Educación Inicial en donde:

- La educación gire en torno al niño.
- La educación en la primera infancia debe ser de forma conjunta con padres de familia.
- Equidad cultural.

- Participación de la familia de forma nuclear.
- Potenciar al máximo el desarrollo de la niñez. (Ministerio de Educación, 2008, P.7).

La UNICEF (2006) en La Convención sobre los Derechos del Niño (1989) indica “Cualquier decisión, ley o política que pueda afectar a la infancia tiene que tener en cuenta que es lo mejor para los niños y niñas. Cuando los adultos tomen decisiones tienen que pensar en cómo pueden afectar a los niños” (página 10), por lo tanto la Educación es una herramienta que se le debe brindar a la infancia desde los primeros años de vida, debido a que la falta de Educación puede perjudicar el futuro del niño como ciudadano. Más que educación, es brindar un desarrollo integral a los niños. Sin pasar por alto que los padres son los primeros encargados y responsables de velar por una vida plena en los infantes teniendo en cuenta que existen bases y regímenes que se encargan en velar por el bienestar sin discriminación y distinción alguna.

Igualmente afirma que todos los niños y niñas tienen derecho a vivir, a desarrollarse y a alcanzar su máximo potencial en la vida, para ello es necesario involucrarlos desde temprana edad en un desarrollo integral velando por el cumplimiento de cada derecho que por ley les pertenece, este proceso debe iniciar desde el núcleo de la sociedad, el seno de la familia, es necesario educar a los padres principalmente dando énfasis en la responsabilidad que poseen en educar a los hijos. Así mismo el Gobierno es responsable de asegurar la supervivencia y desarrollo.

Para ello UNICEF (2006), indica que es necesario trabajar y ofrecer a los niños y niñas un posible desarrollo de vida integral para sobrevivir plenamente, velando por el cumplimiento por todos y cada uno de los 54 artículos de la convención de los Derechos Humanos.

La protección a la infancia no implica únicamente cuidar y privar a los niños de un contexto social donde existen riesgos; la protección es prepararlos para un futuro en donde deben defenderse. Para ello es necesario brindarles

conocimientos, desarrollarles destrezas y habilidades aptas para cualquier contexto social.

Según UNICEF (2006) y la Convención de los Derechos del niño, en Guatemala se debe cumplir con el desarrollo Integral de la infancia, utilizando la Educación como medio para aportar a la sociedad un crecimiento y evitar niños en riesgo de calle, maltrato infantil delincuencia en la juventud, dando énfasis a la importancia de la Educación y apego como medio de protección y defensa para una vida plena.

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia. (Decreto 27 - 2003) en su primer considerando afirma “Que es deber del Estado garantizar y mantener a los habitantes de la Nación en el pleno goce de sus derechos y de sus libertades, siendo su obligación proteger la salud física, mental y moral de la niñez”, por lo cual la Educación Inicial es de suma importancia en el desarrollo integral de todo ser humano, los primeros años de vida son cruciales para todo ser humano, en ella se forma la conducta, identidad y habilidades.

El congreso de la República (1991) en la sección cuarta, define en su artículo 71 “es obligación del Estado promocionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna”. Así mismo el artículo no. 74 indica “Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley”. La educación debe inculcarse en el núcleo de la sociedad, la familia sin embargo existe falta de Educación a nivel general, por lo cual el Estado es el encargado de velar por el bienestar infantil, desde su seguridad hasta la Educación brindando las herramientas necesarias.

La Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 afirma en el capítulo I, artículo 43 “Definición. Se considera educación inicial, la que comienza desde la concepción del niño, hasta los cuatro años de edad; procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación.” La educación es un derecho y debe brindarse sin, restricción alguna por lo cual se debe iniciar en los

primeros años de vida para lograr todos los fines que se propone la Ley de Educación.

La Ley de Educación Nacional en sus Artículos 28 y 29 indica la conformación del subsistema de Educación Preescolar.

Niveles del Subsistema de Educación Escolar. El Subsistema de Educación Escolar, se conforma con los niveles, ciclos, grados y etapas siguientes:
1er. Nivel EDUCACION INICIAL 2do. Nivel EDUCACION PREPRIMARIA Párvulos, 1, 2, 3 3er. Nivel EDUCACION PRIMARIA 1ro. Al 6to. Grados Educación acelerada para adultos de la 1ra. A 4ta. Etapa 4to. Nivel EDUCACION MEDIA Ciclo de educación básica Ciclo de educación diversificada

La Ley de Educación abarca todos los niveles de enseñanza, no propone límites para recibir la Educación. Se enfoca en la Educación integral de forma equitativa, y el Estado es el responsable de brindarla si la familia no se hace responsable, así mismo propone crear programas de apoyo y protección para que la Educación sea accesible.

“El Consejo Nacional de Educación, constituido al amparo del artículo 12 de la Ley Nacional de Educación, Decreto No. 12-91 del Congreso de la República de Guatemala” tomando como base el diseño de Reforma Educativa (1998). Señala que la Educación es un derecho del cual no se debe privar a nadie sin importar la edad, es necesario que se cumpla el cubrir todas las áreas desde la educación inicial para lograr cambios significativos en la sociedad, se toma como base el Currículo Nacional Base (CNB) el cual surge de cambios culturales y sociales.

De igual manera la Ley de Protección integral de la niñez y adolescencia específica en el

“ARTICULO 3. Sujeto de derecho y deberes. El Estado deberá respetar los derechos y deberes de los padres o en su caso de las personas encargadas del niño, niña o adolescente, de impartir en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño, niña y

adolescente ejerza los derechos reconocidos en la Constitución Política de la República, la presente Ley y demás leyes internas, los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala, sin más restricciones que las que establece la ley, cuya interpretación no será extensiva.” (Decreto Número 27 - 2003).

El cumplimiento de las obligaciones es un trabajo de forma conjunta, Estado, padres de familia y leyes.

POLÍTICAS EDUCATIVAS RELACIONADAS CON EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

De acuerdo al Consejo Nacional d Educación (2010) las políticas educativas son ocho:

- Cobertura: Garantiza el acceso, permanencia y egreso efectiva de la niñez.
- Calidad: mejorar los procesos educativos para asegurar a todas las personas que sean sujetos de educación.
- Modelo de gestión: transparencia en el sistema educativo y fortalecimiento de los mecanismos.
- Recurso humano: formación, evaluación del recurso humano en el sistema educativo.
- Educación Bilingüe multicultural e intercultural: fortalecimiento en la educación bilingüe, multicultural e intercultural.
- Aumento de la Inversión Educativa: incremento de la asignación presupuestaria para alcanzar lo que establece la ley en el artículo 102 de la Ley de Educación Nacional (7% del Producto Interno Bruto).
- Equidad: garantizar una educación para todos con la calidad que demanda la población especialmente en los grupos más vulnerables.
- Fortalecimiento Institucional y Descentralización: fortalecer de diversas formas el sistema educativo para garantizar calidad, cobertura, pertinencia social, cultural y social en todos los niveles.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

El Sistema Nacional de Indicadores Educativos está dividido por 5 dimensiones propuestas por la UNESCO en el año 2005 constituidas por:

- Contexto de la educación
- Recursos
- Procesos educativos
- Resultados de escolarización y eficiencia interna
- Resultados de aprendizaje del sistema

El sector Educativo en Guatemala se estructura teniendo como base lo establecido en la Constitución Política de la República, y otorgan diferentes responsabilidades en el sector público a otras entidades.

El MINEDUC es el encargado de la educación inicial, preprimaria, primaria, media y extraescolar.

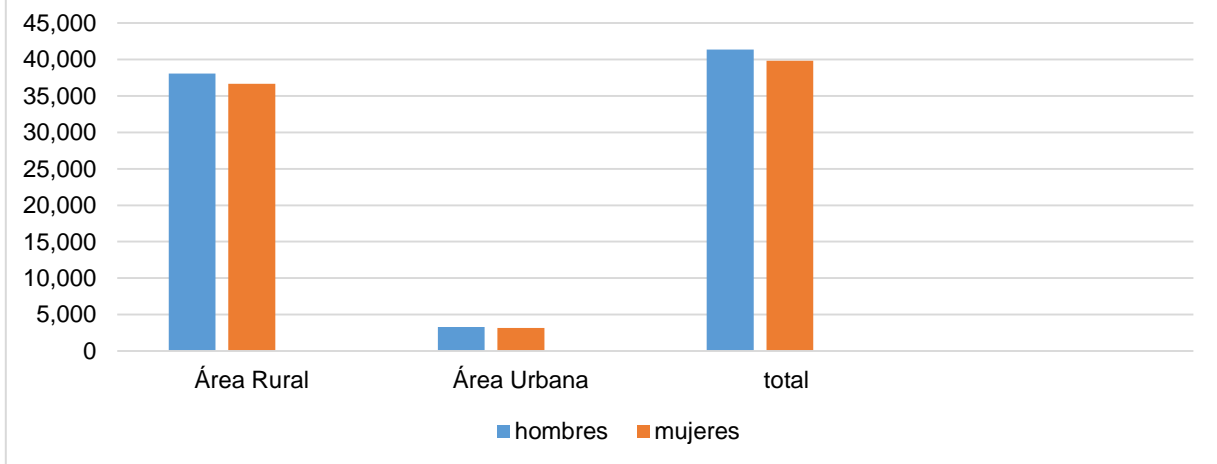
- La educación inicial: 0 a 4 años.
- Educación preprimaria: párvulos 1,2,3. (grados de Pre kínder, Kínder o Párvulos y Preparatoria)

ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (2012), la población menor de 7 años no inscrita en Educación preescolar varía en cada departamento del país.

En relación a la cobertura se presentan las siguientes gráficas.

Tabla 1. Preprimaria-Bilingüe Inscripción Inicial
(incluido ambos sectores)

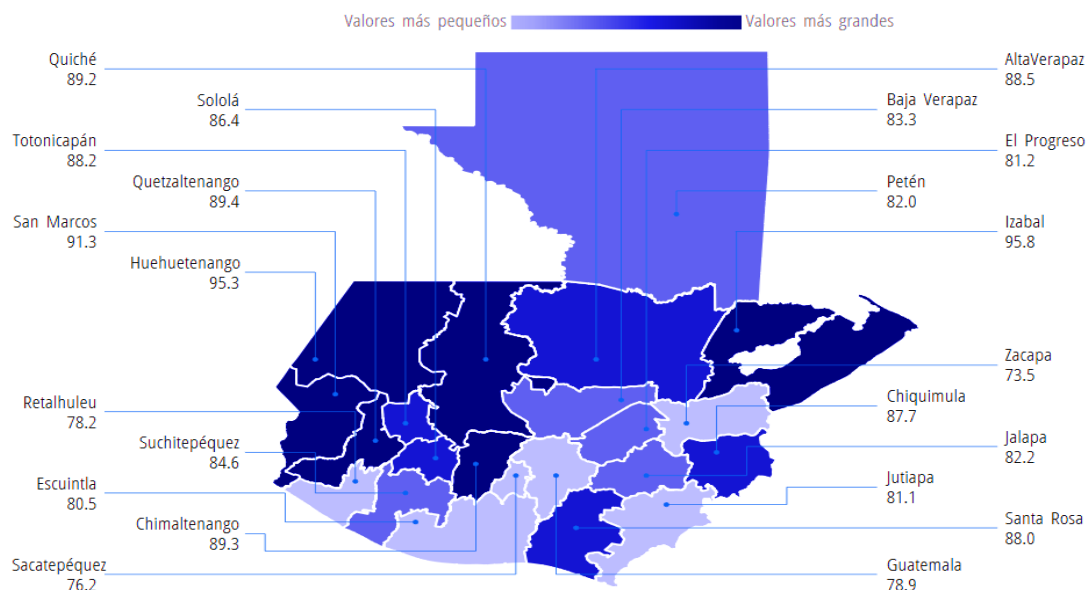


Fuente: MINEDUC Sistema Nacional de Indicadores Educativos (2013)

La tabla 1 indica la cantidad de niños que en edad preescolar ingresan a un centro abarcando ambos sectores privado y público en las áreas rural y urbana a nivel general del país, como se puede observar el área urbana muestra un nivel deficiente en niños que ingresan a estudiar desde el preescolar para una modalidad de Preprimaria Bilingüe, y a nivel general las estadísticas no llegan ni a un 50% de niños que ingresan al preescolar.

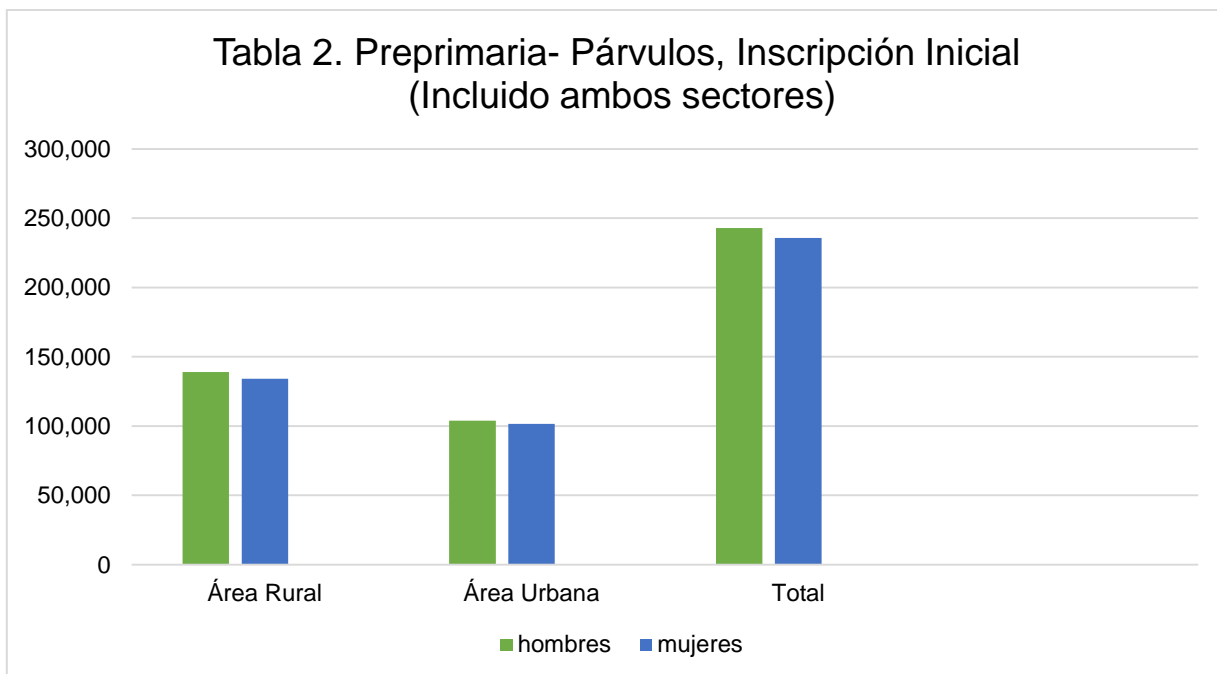
Proporción de la población menor de 7 años no inscrita en educación preescolar

— Por departamento, año 2014, en porcentaje —



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (2014)

En la gráfica se presentan diferentes tonos los cuales representan diferentes cifras en porcentaje de la población infantil que es inscrita en la educación preescolar, los tonos fuertes representan los departamentos con los valores más grandes y los departamentos con poca tonalidad representan valores más pequeños, como se puede observar como país es una minoría la población infantil a quienes inscriben en la educación preescolar.



Fuente: MINEDUC. Sistema Nacional de Indicadores Educativos (2013)

De acuerdo a las estadísticas establecidas por el Ministerio de Educación el porcentaje de niños inscritos en la educación preprimaria está por debajo del 50% de la población en ambos sectores.

PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

De acuerdo al Ministerio de Educación (2013) uno de los grandes retos de América Latina para el presente siglo, es brindar una educación de calidad para todos; por ello Guatemala tiene el desafío de garantizar el acceso al sistema educativo a niños, niñas, jóvenes y adultos en todos los niveles, y a la vez lograr la permanencia, eficiencia, equidad, calidad y cobertura a nivel nacional.

Según el MINEDUC (2013) se ha realizado un esfuerzo de mejora en el nivel pre primario, primario, básico y diversificado por lo cual se han implementado programas con el fin de mejorar la calidad del proceso educativo, entre los que se destaca la implementación de los Programas Nacionales: Leamos Juntos, Contemos Juntos y Vivamos Juntos en Armonía (valores); en función de lo cual, durante el 2015 se formaron 837 docentes y estudiantes del nivel primario en el

desarrollo del hábito de lectura; y, se dotaron a 16.0 mil escuelas del nivel primario con material de apoyo al aprendizaje.

Así mismo, indica que se ha hecho un aporte económico por parte del Estado aproximadamente de 32.0 mil establecimientos educativos para cubrir pagos de servicios, suministros, mantenimiento, refuerzo compra de útiles para más de 2.5 millones de niños y niñas aportando material didáctico para 100.5 mil docentes y 2.6 millones de libros de texto para uso diario.

El MINEDUC realiza acciones con el fin de asegurar la culminación de todos los niveles.

MODALIDADES DE ATENCIÓN EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

La OEI (Organización de Estados Iberoamericanos S.F.) afirma que la Educación Inicial ha aumentado su nivel de atención, por lo tanto los Estados han asumido el reto de proporcionar a la primera infancia una escolarización con el objetivo de universalizarla.

El hecho que la Educación inicial en los últimos años aumente implica una cobertura horizontal por los sistemas educativos latinoamericanos y representa un esfuerzo por incorporar al sistema educativo a los niños menores de 6 años.

Para Mares. L (2012) en la descripción de la Organización de los Estados Iberoamericanos (OEI, 2011) la forma de promover la Educación para la primera infancia se lleva a cabo de diferentes modalidades o formas de atención, desde potenciar la educación desde el seno de la familia por medio de una vida cotidiana, hasta las modalidades dentro del contexto educativo preparando y capacitando para el aprendizaje integral. También se atiende la necesidad de programas donde se trabaje de forma conjunta inclinados hacia la salud, educación, alimento, enfocando las necesidades: física, intelectual y socioemocional.

Así mismo uno de los enfoques que la OEI aporta a la Educación Inicial es una modalidad de atención, que se engloba por categorías de programas no escolarizados. La educación inicial no escolarizada, no formal o no convencional abarca todos los procesos educativos y formas de aprendizaje y autoaprendizaje realizados fuera de los centros educativos o sistemas escolarizados. La comunidad y en especial la familia son las instancias que participan activamente en la orientación y aplicación de los diferentes programas.

PROGRAMAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN RELACIONADOS CON LA EDUCACIÓN INICIAL

Existen diversos programas enfocados en la primera infancia o Educación inicial algunos de ellos diseñados por el Ministerio de Educación:

CENTROS DE APRESTAMIENTO COMUNITARIO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR CENACEP:

Que se encarga de una educación basada en aprestamiento acelerado, enfocado en abarcar la educación a partir de los seis años, tomando en cuenta la diversidad y abarcando diferentes grupos sociales a nivel del país. Esta educación está enfocada para niños que nunca han cursado la Educación Preescolar por lo cual no poseen destrezas básicas para iniciar un nivel primario. (MINEDUC, 2017).

PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑEZ DE 0 A 6 AÑOS PAIN

Es un proyecto enfocado en la primera infancia que abarca específicamente las áreas urbanas marginales. También se enfoca en la orientación a padres como a jóvenes para el mejoramiento de vida en niños. (MINEDUC, 2017).

PROYECTO NO ESCOLARIZADO DE LA MANO EDÚCAME

Atiende a niños, y familias en general con el propósito de fomentar y preparar familias desde el embarazo de la madre hasta la educación de los niños. (MINEDUC, 2017).

PROGRAMA TOMA MI MANO

Es un programa encargado de apoyar y acompañar a las madres para educar a sus hijos desde los primeros años de vida y los estímulos que deben brindar para un amplio desarrollo integral.

Así mismo se han diseñado programas por instituciones de parte del gobierno algunas de ellas son: (MINEDUC, 2017).

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE LA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA-SBS-

Tiene como función velar por el cumplimiento de normas de los derechos del niño y adolescente, contribuye con el bienestar social y comunitario, coordina las acciones que brinden un desarrollo a la infancia y adolescencia siendo grupos más vulnerables y sin discriminación alguna. (MINEDUC, 2017).

PROGRAMA DE HOGARES COMUNITARIOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE- SOSEP

Promueve acciones de salud, educación, nutrición y emprendimiento en los pueblos más vulnerables en la sociedad. (MINEDUC, 2017).

En el Sector privado:

SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO

Su principal acción es dar atención y asistencia a familias en donde los padres necesitan de un apoyo en protección, cuidado y alimentación a los niños debido a que ellos se dedican a la labor cotidiana para subsistir, cuenta con hogares seguros en donde se les brinda a la población infantil cuidado de salud y un desarrollo óptimo.

Además existen otras formas de atender a la primera infancia como:

CENTROS DE CUIDADO DIARIO

Colegios Privados

Otros:

Centros de ONGs

CURRÍCULO NACIONAL BASE (CNB)

El CNB es una herramienta pedagógica del docente, el cual surge de un cambio social, económico, político, filosófico y antropológico. Dicha herramienta consiste en la actualización y renovación de enfoques pedagógicos integrando la sociedad de forma conjunta sin distinción alguna. (MINEDUC, 2017)

El Currículum se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad. (Ministerio de Educación, 2017 Pág. 18)

El CNB cuenta con principios, finalidades y objetivos uno de sus principios es garantizar la equidad en las diferencias sociales y culturales, siendo Guatemala un país pluricultural, multilingüe y formado por diversas etnias. Así mismo se caracteriza por asumir dimensiones de la persona y vincularlas en su entorno actual, promueve el desarrollo de conocimientos vivenciales por medio de actitudes, valores para lograr en el ser humano un equilibrio entre la naturaleza y la sociedad. (MINEDUC, 2017) 43858837

CNB EDUCACIÓN INICIAL

Está inclinado en el desarrollo de los primeros años de vida (de 0 a 3) en los cuales el niño establece conductas y procesos que durarán toda la vida. Esta etapa es crucial debido a que si los niños reciben un estímulo adecuado pueden potenciar al máximo todas las habilidades, este proceso se alcanza cuando existe una relación de apego principalmente con la madre. Así mismo existen centros educativos para complementar la labor formativa que establecen bases para que el niño y la niña construyan sus aprendizajes de forma lúdica. (MINEDUC, 2012)

CNB NIVEL PREPRIMARIO

De acuerdo con el Ministerio de Educación (2012) determina que el nivel de Educación Preprimaria, se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos, cuando se habla de socialización del ser humano quiere decir en preparar en los primeros 6 años de vida la adaptación en el contexto social, guiar al niño en las conductas para interactuar con otros y lograr una convivencia, por medio de la identidad personal y como sujetos sociales.

De acuerdo al Ministerio de Educación (2012) como parte de sus objetivos el CNB se inclina por conocer, rescatar las cualidades en la diversidad del pueblo guatemalteco por lo cual una de sus finalidades principales es fortalecer los valores impulsando la calidad educativa y calidad de vida, así mismo se caracteriza por ser flexible, participativo e integral en el desarrollo de la infancia, por lo cual su forma de componerse es por medio de competencias, y áreas para el desarrollo del aprendizaje por medio de edades y áreas. (MINEDUC, 2017, página 9).

Igualmente indica que la caracterización en el nivel inicial y pre primario se basa según el parámetro de lo que se espera que el ser humano logre afrontar en la vida cotidiana. Los componentes del CNB son:

- Competencias:
- subcomponentes
- Competencias de marco: las cuales son metas de educación por contenidos.
- Competencia de eje: brindan los contenidos, proceso y el resultado de lo aplicado.
- Competencias de área y subárea: describe las habilidades y destrezas que los estudiantes deben desarrollar en cualquier área.

- Competencia de grado o etapa: las acciones y vivencias dentro del aula.
- Indicador de Logro: evidencias, logros observables de lo alcanzado en cada etapa y edad.
- Ejes: se desglosa en una formación, equidad de género, vida familiar, desarrollo sostenible, desarrollo integral.

IMPORTANCIA DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

La Educación o formación infantil es importante porque se relaciona con el desarrollo de las capacidades, habilidades y destrezas desde la concepción del niño hasta los 6 años. Los primeros 6 años de vida son cruciales debido a que en esta etapa los niños forman la conducta, el carácter, la disciplina y un conjunto de destrezas que dan paso a nuevos conocimientos, por lo cual es necesario que se desarrollen a un nivel óptimo para que el resto de conocimientos y aprendizajes sean percibidos de la mejor forma posible. (Escobar, 2006).

La Educación Inicial es el primer bloque en formación académica pero en muchos países incluyendo Guatemala, no se le ha dado la importancia adecuada debido a que no es obligatoria.

De acuerdo con Escobar (2006) la Educación de la Primaria Infancia debe satisfacer las necesidades de crecimiento, desarrollo integral de la niña y el niño en forma progresiva. Esto se logra de mejor forma cuando el Estado brinda una orientación a la familia y comunidad que motive a esforzarse en el mejoramiento de calidad y equidad en la Educación Inicial.

Por otra parte, el desarrollo de los niños depende de múltiples condiciones, y esclarecerlas constituye una tarea fundamental de muchas ciencias: la Psicología, la Fisiología, la Pedagogía y la Neurología entre otras, las cuales han realizado un aporte significativo en lo que respecta a las regularidades del desarrollo infantil. (Escobar, 2006 P. 21).

Así mismo describe que un fundamento importante dentro del desarrollo infantil es el desarrollo del área intelectual y funciones biológicas que se producen de forma genética donde también se ve involucrada la forma de vida y contexto

social, por lo cual se debe posibilitar el desarrollo de todas las potencialidades de los niños y niñas. Es así como la Educación Inicial se convierte en un nivel educativo fundamental en el desarrollo de todo ser humano.

Por lo mencionado anteriormente se puede concluir que

La Educación Inicial en Guatemala es una necesidad la cual está en proceso de estar al alcance de toda la población, a pesar de estar normada por leyes y que existen instituciones que velan por su implementación.

La Educación Inicial debe iniciar dentro del seno familiar, pero el Estado es el principal encargado de velar porque los encargados cumplan con brindar un bienestar y desarrollo integral en la población infantil.

La Educación inicial es importante debido a que en los primeros años de vida los infantes forman la conducta, desarrollan destrezas que les van a ser útiles durante el resto de su vida, es necesario guiar a los infantes para que aprendan destrezas en la vida cotidiana que dan paso para adquirir conocimientos futuros.

Después de observar los datos que se tienen de Educación Infantil, es necesario que se invierta en Educación Infantil. Formar a la población de forma integral desde los primeros años de vida, por ello es una de las mejores estrategias para mejorar el desarrollo de un país y vencer la pobreza, para ello es necesario que tanto el Estado como padres de familia y asociaciones se encarguen del cumplimiento a cabalidad de cada uno de los derechos de la infancia.

II DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

La Universidad San Carlos de Guatemala fue fundada por Real Cédula de Carlos II el 31 de enero de 1773, es así como surgen los primeros estudios universitarios en Guatemala a cargo de Licenciado Don Francisco Marroquín quien fundó el Colegio Universitario de Santo Tomás en el año 1562 con un programa de becas otorgadas a personas de escasos recursos, únicamente impartiendo las cátedras de filosofía, derecho y teología.

Los bienes que eran destinados para el Colegio universitario se utilizaron un siglo después para fundar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos es así como sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas.

A partir de septiembre en 1945 la Universidad de San Carlos de Guatemala funciona como entidad autónoma con autoridades elegidas por el cuerpo electoral.

Metodología del diagnóstico

1.1.1 Objetivo General

Determinar las principales necesidades de la institución beneficiaria para proponer soluciones pertinentes y adecuadas en beneficio de la población infantil que atienden por medio de una metodología de investigación cualitativa.

2.1.2 Objetivos específicos:

- Describir las características esenciales institución en la que se realiza la practica
- Identifica las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de y para la institución como base para realizar la propuesta de intervención.
- Proponer el área de intervención para realizar la práctica profesional de manera coordinada con la institución.

2.1.3 Fuentes de información

- a. Primarias: entrevistas y observación

- b. Secundarias: revisión de documentos institucionales, fuentes electrónicas y material proporcional.

2.1.4 Instrumentos para recolectar la información

- Guía de entrevista
- Guía de observación
- Visitas frecuentes al centro.
- Por medio de fuentes primarias.
- Por medio de fuentes secundarias como revisión de documentos institucionales y fuentes electrónicas.

2.2. HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad San Carlos de Guatemala (USAC) fue fundada en enero del año de 1676, es una institución educativa, con una visión trabajadora, se caracteriza por ser autónoma, por lo cual tiene la potestad de establecer sus propios normativos, jurídicos-legal. Así mismo le corresponde dirigir, desarrollar la enseñanza superior y nivel estatal nacional. (Síntesis Histórica. 2013).

Según el Manual de organización “Jardín Infantil” además de brindar acceso a la población trabajadora de poder contar con la oportunidad de estudiar en diferentes jornadas la Universidad San Carlos de Guatemala inicia desde hace diez décadas un plan de acción enfocado en apoyar principalmente a las madres trabajadoras brindando un servicio de cuidado y desarrollo de sus hijos.

Ante tal lo cual en 1991, se ejecuta el plan contando con el apoyo de una “Carta de Entendimiento y Colaboración Académica, Científica y Recreativa, entre la USAC y el Ministerio de Trabajo”.

Para llevar a cabo el proyecto el Rector de la USAC por medio de un convenio de Rectoría nombra a la Doctora Telma Cortés Pérez como la encargada de elaborar un plan enfocado en un Centro de Desarrollo Infantil para los hijos de empleados y madres estudiantes de la institución.

Así mismo se lleva a cabo el proceso de investigación para tener bases e iniciar la ejecución del plan de institución y gestionar ante otras instituciones nacionales e internacionales con la finalidad de solicitar apoyo en la construcción de infraestructura y llevar a cabo el proyecto.

A partir de esa fecha en 1996 según Manual de Organización la Cooperación Española, donó la cantidad de Q 355,783.00, para adquisición de mobiliario y equipo requerido para dicho proyecto.

Además la USAC invirtió en la realización de este proyecto Q 382,838.43; para la construcción de infraestructura, siendo un módulo con espacios que cumple las condiciones de áreas seguras y aptas para la atención y cuidado de los infantes.

Por otro lado se destinó un fondo para invertir en mobiliario y equipo funcional de las instalaciones, sin embargo el contar con el mobiliario y la infraestructura no eran suficientes para dar inicio al proyecto planteado, debido a que un proyecto de este tipo necesita de mantenimiento, un equipo de recursos humanos que puedan dar la función correcta hacia el cuidado de los infantes.

Por lo cual en octubre de 2002 con el apoyo de las autoridades de la USAC específicamente del señor Rector D. M.V Luis Alfonso Leal Monterroso y las profesionales Irina Urbina Sosa, Glenda Lizzet Recinos Aguirre y Mirna Valle, promueven el funcionamiento realizando un sondeo para demostrar la necesidad de dicho centro con lo que lograron la iniciación del proyecto el 6 de febrero del 2003, brindando a la comunidad la apertura del centro contando con jornada matutina y vespertina en áreas de:

- Lactancia
- Maternal
- Tutoría
- Pre-kínder

Como se menciona en el Manual con el paso del tiempo fue posible observar que la necesidad de un centro para la primera infancia necesitaba de una

formación más amplia y con mayor preparación para los niños, por lo que se solicita autorización del Ministerio de Educación de crear la posibilidad un proyecto más amplio abarcando el nivel Pre primario, y es así como se logra que niños de 4 a 6 años se integren para lograr realizar su formación en el nivel Pre primario y egresar con una formación integral para poder realizar sus estudios de nivel primario en otro Centro Educativo.

VISIÓN

Somos una institución especializada fundamentada en principios y valores que brinda servicios de atención y formación académica integral a hijos e hijas de trabajadores y estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala.

Realizamos nuestras actividades con Excelencia, responsabilidad, Respeto, Amor para los niños y niñas, trabajo en equipo y compromiso hacia los miembros de la comunidad universitaria que ponen en nuestras manos a sus mayores tesoros.

MISIÓN

Ser un centro modelo de desarrollo y educación integral que vela por la formación de la niñez a través de fortalecer su potencial de aprendizaje conformado por personal multidisciplinario altamente calificado y que promueve salud nutricional y socioemocional a los hijos e hijas de los miembros de la comunidad san carlista.

De acuerdo al Manual del Jardín Infantil, la visión y misión surgen de observar la necesidad de trabajadores y estudiantes que son padres y madres de familia y forman parte de la comunidad san carlista.

Debido a ello surge la elaboración de un proyecto que busca el aporte al cuidado infantil, no sólo como un centro de cuidado sino como un lugar en donde los infantes desarrollen sus habilidades brindado un servicio completo por medio de un equipo multidisciplinario y así lograr un desarrollo integral de la infancia.

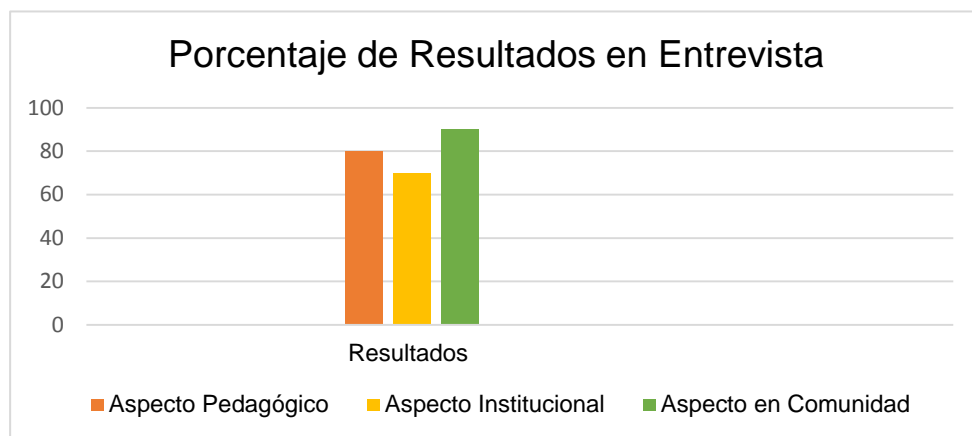
2.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para llevar a cabo las entrevistas se solicitó la colaboración de tres personas que laboran dentro de la institución y tienen a cargo diferentes puestos y funciones.

Específicamente se trabajó con la Trabajadora Social la Licda. Patricia Figueroa, Lesbia Ramírez quien labora como niñera en el Jardín infantil y con Bárbara Estrada maestra encargada del grado de pre- kínder.

Las entrevistas se llevaron a cabo por medio de una guía de preguntas y se solicitó a las entrevistadas que aportaran sus opiniones.

A continuación se presentan los resultados.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados en las entrevistas a personas claves de la institución y datos recabados en la observación.

ASPECTO PEDAGÓGICO

Se obtuvo la oportunidad de indagar acerca de las metodologías que utilizan en la enseñanza de acuerdo a las diferentes edades, y se pudo observar que la forma de impartir las clases los docentes es de forma magistral, utilizando materiales proporcionados por los padres de familia, y por medio de actividades

lúdicas elaborando material didáctico de acuerdo a las edades de los niños y los grados.

Sin embargo, en el área de desarrollo de 1 – 2 años (lactancia) se observó que los niños necesitan un espacio de exploración para desarrollar las habilidades a esa edad, debido a que no pueden manipular cualquier tipo de material por la falta de atención personalizada y la inmadurez que poseen, así mismo se observó que únicamente permanecen dentro del salón en donde cuentan con cunas, carruajes y alfombras para 9 infantes.

Se observó que los niños carecen de atención y necesitan un espacio en donde entretenerse y puedan experimentar y aprender por sí mismos estando bajo control de las niñeras, debido a que únicamente juegan con juguetes sin un fin específico únicamente con el fin de entretenerlos y evitar que lloren, así mismo se pudo observar que en ocasiones brindan material a los niños inadecuado para la edad, como crayones y libros, cuando aún demuestran inmadurez para utilizar ese tipo de materiales.

Otro factor que se ve afectado en esta etapa de desarrollo dentro de la institución, es la atención hacia cada infante, debido a que únicamente son tres personas, (niñeras) para atender a los infantes en esa edad de desarrollo, por lo cual es una de las necesidades pedagógicas que se pudo observar.

Así mismo se observó que el material que los padres proporcionan dentro de las bolsas de útiles escolares no es suficiente para trabajar el resto del año debido a la cantidad de niños.

“Es necesario tener amor, paciencia con los niños, además de eso se utiliza planificaciones que se hacen de forma semanal, la dosificación cada maestra la realiza de acuerdo a su grado a principio de año, y se busca utilizar materiales, como principal objetivo de enseñanza se busca el aprendizaje por medio de lo lúdico, que el niño aprenda jugando, pero es necesario trabajar en libros para enriquecer el aprendizaje, sin embargo es

necesario contar con más material porque el que se tiene no es suficiente”
(B. Estrada, entrevista 06 de septiembre, 2017).

Además de ello B. Estrada refiere que cuentan con diferentes instrumentos para el desarrollo de destrezas en los niños, materiales que permite el desarrollo de habilidades.

Se pudo recabar información acerca de los instrumentos con los cuales cuenta la institución para uso de las maestras y niñeras, y de acuerdo a las referencias si tienen material como manual para niñeras, manual de reglamento institucional, manuales con diferentes actividades lúdicas y estrategias de enseñanza para los diferentes niveles, todos estos han sido donados por parte de diferentes estudiantes que realizan el proceso de práctica profesional.

Por lo tanto las necesidades observadas en el área pedagógica es específicamente el desarrollo de habilidades en el área de 1-2 años, (lactancia) y los materiales didácticos que no son los suficientes para trabajar con los niños.

ASPECTO INSTITUCIONAL

De acuerdo a la observación que se realizó en el centro en cuanto a infraestructura el Jardín cuenta con diferentes salones distribuidos según la cantidad de los alumnos y el espacio adecuado para ellos. Cuentan con mobiliario para cada salón como; mesas, sillas, muebles, escritorio para el docente, en el caso de los más pequeños cuna y carruaje que los padres llevan para cada uno de sus hijos, así mismo cuenta con un espacio al aire libre en donde los niños disfrutan su receso el cual necesita remodelación y mantenimiento.

“Como institución estamos desarrollando en los niños diferentes aspectos en su formación, como: valores, hábitos y rutinas” (L. Ramírez, entrevista 06 de septiembre de 2017).

Así mismo L. Ramírez refiere que la institución tiene como beneficio un aspecto externo que es tener el acceso de las estudios de practicantes de diferentes carreras como; Psicología, Terapeutas de lenguaje, y Estimulación temprana, esto permite que como institución reciban aportes en diferentes necesidades.

Como institución se observó que cuentan con materiales de apoyo y herramientas sin embargo el área de juego y recreación de los niños se encuentra en un mal estado, el área verde también es un espacio que se puede aprovechar para el crecimiento de los niños.

ASPECTO RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

La institución brinda un servicio a la comunidad estudiantil y trabajadora, debido a que el lugar no solo es un centro de cuidado infantil, sino que permite el desarrollo de los infantes desde los 0 a 6 años, permitiendo que los niños egresen con un nivel pre-primario.

“Beneficia al estudiante y trabajador, teniendo un equipo completo y multidisciplinario en donde los padres también son beneficiados al recibir asesoría de tiempo continuo” (P. Figueroa, entrevista 06 de septiembre, 2017).

De acuerdo a la entrevista P. Figueroa refiere que a pesar que la institución se encuentra dentro de la comunidad estudiantil USAC, no hay prioridad en el niño únicamente en el estudiante, por lo cual el Jardín Infantil pasa a segundo plano en varios aspectos, uno de ellos es el aspecto económico por lo que existen limitaciones una de ellas es tener un espacio reducido y falta de materiales.

Así mismo comenta que no se “extiende la publicidad necesaria” de dicho centro por lo cual no se da a conocer.

Sin embargo, la mayor necesidad la cual en ocasiones limita a la institución realizar su labor; es el contexto, debido a que se encuentra cerca de la facultad de Agronomía, dicha facultad realiza diferentes actos indebidos, exponiendo la seguridad de los infantes.

INFORME DE OBSERVACIÓN

De acuerdo con los comentarios aportados y lo observado el Jardín Infantil USAC que también cumple la función como “Colegio el Rey Carlos II” está formado por personas capacitadas profesionalmente, un equipo multidisciplinario que forma parte del desarrollo integral de los infantes. Como parte de su metodología cuentan con diferentes instrumentos con estrategias como manuales, folletos, instructivos, que han sido aporte de diferentes practicantes en área de psicología, Terapeutas de Lenguaje y Estimulación.

Así mismo es un lugar en donde se inculca a los infantes formación de valores, hábitos, y rutinas por lo cual los métodos pedagógicos que utilizan dentro del salón de clases son de forma lúdica, utilizando material didáctico que se encuentra al alcance de las docentes, los cuales han sido entregados como parte de la bolsa de útiles de cada uno de los niños.

Cabe destacar que los niños reciben una atención integrada en donde desarrollan habilidades de acuerdo a su edad egresando con un nivel pre-primario preparados para ingresar al nivel primario, sin embargo en el área de desarrollo de 1-2 años los niños necesitan actividades de acuerdo a su edad para desarrollar las habilidades necesarias, desarrollar las destrezas motoras adecuando el espacio en donde permanecen el mayor tiempo del día (dentro del salón), por lo cual se puede observar la necesidad de implementar estrategias para desarrollar las habilidades esperadas a esa edad.

A nivel institucional el Centro cuenta con instalaciones (infraestructura) brindadas por la USAC, cuenta con espacios y aulas con una capacidad de 25 niños, aunque según las entrevistas el espacio se queda corto por la demanda de niños no es suficientemente amplio.

Como institución recibe beneficios como aportes de la USAC de practicantes en diferentes áreas pedagógicas y humanísticas para aportar en el aprendizaje de la niñez.

Como parte de los logros obtenidos en una de las entrevistas la Trabajadora Social comenta que durante el tiempo transcurrido se han profesionalizado varios estudiantes egresados del Jardín quienes también han aportado para el crecimiento del establecimiento.

Inclusive como institución tienen como proyecto a futuro ampliar la institución debido a que el espacio es reducido para la demanda de niños, existen muchos que no logran ingresar debido a que los espacios de las aulas y personal no permiten acceso a más cantidad.

Otro aspecto importante obtenido en las tres entrevistas realizadas es la amenaza que es la facultad de agronomía de la USAC, siendo estudiantes realizan actos indebidos debido a que provocan riesgos para la institución y también para la vida de cada niño, en varias ocasiones la única opción es suspender labores para no exponer en riesgo la vida de cada infante, padres de familia y cuerpo de docentes.

Se concluye que en relación con la comunidad la institución carece de publicidad para dar a conocer sus servicios y hacerse valer como tal, debido a que se ve subvalorada en ocasiones por la falta de atención que se le brinda siendo la infancia una generación de futuros estudiantes San Carlistas.

PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RELEVANTES

De acuerdo al Manual de Información el Jardín en sus orígenes únicamente atendía a niños desde los 40 días de nacidos a los 3 años de edad, posteriormente la demanda que se pudo observar en el “Jardín Infantil USAC” como centro era mucha por lo cual surge la necesidad de crecer como institución e implementar más grados de formación y desarrollo de destrezas para los infantes y brindar una formación en educación inicial con un nivel de preparación para egresar con un grado de preparatoria y continuar sus estudios académicos en una institución ya a nivel primaria de acuerdo a las decisiones de los padres.

“Por lo que en Diciembre del 2005, se autorizó el Colegio Rey Carlos II, con Resolución No. 689- 2005-A.F. del Ministerio de Educación”.

LINEAS DE TRABAJO

En entrevista con Licda. Urbina se detalló el plan de trabajo el cual se basa con planificaciones e instructivos para uso de acuerdo a las edades, también se cuenta con personal altamente calificado y especializado en la Educación Infantil para lograr el desarrollo óptimo de destrezas en los primeros años de vida preparándolos para una educación posterior.

Así mismo refiere que el equipo de niñeras quienes se encargan del cuidado de los infantes en los primeros 3 años de vida son personas altamente preparadas y calificadas profesionalmente para la atención especializada de los niños del Jardín Infantil.

Cabe destacar que para que el trabajo se lleve a cabo Lic. Urbina menciona que realizan capacitaciones constantes impartidas por profesionales dirigidas al equipo de trabajo y así poder lograr un mejor desempeño a nivel laboral.

También se mencionó durante la entrevista una serie de actividades para lograr concientizar a la comunidad sancarlista para relevar la importancia del cuidado de la infancia de dicho centro debido a que el contexto es un factor negativo y actualmente se están buscando soluciones.

Así mismo se llevó a cabo una entrevista con la Trabajadora Social del Centro se habló acerca de los planes que se tienen a corto plazo, uno de ellos es implementar el plan fin de semana para la comunidad que necesita el cuidado de los niños mientras trabajan o estudian.

Actualmente el centro cuenta con 150 alumnos, quienes conforman 5 grados desde lactancia hasta preparatoria.

F	O
<ul style="list-style-type: none"> • Es una institución muy completa en cuanto a personal. • La institución está formada por un equipo multidisciplinario, quienes intervienen en el aprendizaje de los niños. • Cuenta con herramientas accesibles para los docentes y niñeras, (manuales, instructivos, herramientas para uso interno). • Formación de personas preparadas quienes han regresado a su centro de infancia para aportar un beneficio al centro. • Equipo de niñeras preparado para atender a los niños en la edad adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra en un lugar céntrico por lo cual es una oportunidad de crecimiento. • Cuenta con el apoyo de estudiantes practicantes quienes brindan a los niños una formación de manera integral. • Otra oportunidad es el acceso a más docentes con preparación. • Acceso a la población estudiantil y trabajadora para poder contar con un servicio para sus hijos en un lugar accesible y económico en donde reciben la atención oportuna. • Promueve la oportunidad de trabajo si en un futuro se expande y crece como institución.
D	A
<ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura es pequeña para la demanda de padres de familia interesados en ingresar a sus hijos por lo cual se quedan sin cupo. • Mobiliario necesario para poder cubrir todas las necesidades de la institución a nivel administrativo (falta de equipo de sonido, equipo digital como 	<ul style="list-style-type: none"> • La institución se encuentra en un área expuesta por lo cual es una de las principales amenazas como seguridad, riesgos para los niños. • La falta de recursos didácticos. • La cantidad de niños se convierte en una amenaza debido a que en cuanto más

<p>computadoras, radios, impresoras, fotocopiadoras, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de mobiliario en las aulas como: alfombras, material didáctico, juegos adecuados para niños, área de biblioteca dentro de la institución. • El área de juegos se encuentra en un estado deteriorado debido a que es el único con el que cuentan desde hace 10 años de funcionamiento. • Falta de seguimiento en los casos que necesitan una atención personalizada, por el cambio de practicantes año con año se pierde el seguimiento por lo cual no se logra un avance significativo en los niños. • En el área de lactancia (0 – 2 años) los niños únicamente cuentan con un espacio cerrado, dos cunas las cuales comparten, tres colchonetas en las cuales disfrutan el momento de siesta y algunos juguetes los cuales comparten. De acuerdo a lo observado es difícil que los niños reciban estimulación y experimenten por el espacio que poseen. 	<p>niños son, menos atención se le brinda a cada infante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura es una amenaza debido a que debe ser remodelada por la seguridad de toda la población que forman parte de la institución. • A nivel de desarrollo de destrezas los niños carecen de estimulación en los primeros años de vida lo cual puede repercutir en los siguientes años de vida. • La falta de recursos y espacios impiden un crecimiento de destrezas en los primeros años de vida. • A pesar que los niños poseen atención no es la suficiente y necesaria en la edad temprana, por lo cual puede afectar en el crecimiento del establecimiento por la falta de interacción con los infantes en los primeros dos años de vida la cual se ve afectada en los siguientes años de desarrollo.
---	--

<ul style="list-style-type: none">• Carecen de estimulación temprana en dicha edad, no poseen un espacio adecuado y carecen de material para desarrollar habilidades y destrezas en los niños a esa edad de desarrollo.	
---	--

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados en las entrevistas a personas claves de la institución y datos recabados en la observación.

2.4



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados en las entrevistas a personas claves de la institución y datos recabados en la observación.

III DESARROLLO DE LA PROPUESTA

3.1 JUSTIFICACIÓN

Tras realizar el proceso de observación y entrevistas se concluye que una de las necesidades detectadas como prioridad es el desarrollo sensorial en el área de lactancia que está integrada por niños de 0 a 2 años de desarrollo de los cuales dos niñeras son encargadas.

Las razones por la cual esta es una de las necesidades principales es debido a que los niños no reciben la estimulación oportuna debido a varios factores involucrados como:

- Espacio limitado.
- No poseen áreas de juego adecuado para niños de 0 a 2 años.
- Falta de personal.
- Atención personalizada limitada a cada niño.
- Falta de mobiliario destinado para cada niño como; cuna, cambiador de pañal y alfombra.

Sobre la base de las consideraciones anteriores es necesario intervenir en el proceso de desarrollo específicamente el Sensorial para lograr destrezas necesarias según los hitos de desarrollo en esa área.

Las experiencias de los primeros tres años de vida se nos pierden casi por completo, y cuando tratamos de entrar en el diminuto mundo de un niño, nos conducimos como extranjeros que ya desconocen el paisaje y olvidaron el idioma. (Papalia, D; Wendkos, S y Duskin R. 2009, P. 20)

Es necesario intervenir en el desarrollo de los niños para brindar experiencias significativas, y para ello se debe utilizar los recursos con los que se cuenta en el contexto adaptándolos a las necesidades.

“Durante los 18 meses los bebés aprenden sólo a través de sus sentidos y movimientos; es hasta los 18 y 24 meses cuando logran el salto al pensamiento conceptual” (Papalia, D; Wendkos, S y Duskin R. 2009 p. 181)

Es por esa razón que el propósito de realizar dicha propuesta más que incentivar el desarrollo de los niños es brindar estrategias y herramientas de apoyo en donde exploren por medio de sus sentidos, debido a que en los primeros años la exploración es de suma importancia, y no pueden privarse por un espacio reducido.

“ A los dos años, los niños entienden que una ilustración es a la vez un objeto y un símbolo” (Papalia, D; Wendkos, S y Duskin R. 2009 p. 150).

Dicha propuesta dentro de la institución conlleva beneficios, uno de ellos es brindar estrategias de enseñanza y actividades para la estimulación oportuna a las niñeras quienes poseen contacto directo con los infantes, otro aporte es brindar un espacio de interacción a los niños donde exploran y desarrollan pensamiento lógico desde el enfoque estereognóstico del niño según el aprendizaje en el Método Montessori.

“La relación entre percepción y cognición es un campo importante” (Papalia, D; Wendkos, S y Duskin R. 2009 p. 151)

3.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

DESARROLLO DEL NIÑO DE 0 A 2 AÑOS

Una de las primeras habilidades en desarrollar el ser humano, son las capacidades sensoriales, el tacto es el primer sentido en desarrollarse por lo cual se debe propiciar un espacio de experiencias por medio del tacto. “Los niños nacen con la habilidad de aprender de lo que ven, oyen, huelen, prueban y tocan y tienen cierta habilidad de recordar de lo que aprenden” (Papalia, Wendkos, y Duskin -. 2009, P. 139)

Además con el transcurso del desarrollo evolutivo el ser humano desarrolla habilidades en los demás órganos sensoriales como; el olfato, gusto, vista y audición, por ello se deben estimular para activar el aprendizaje.

Los autores señalan que no es necesario enseñar de forma específica a los niños en la primera infancia las habilidades como; agarrar, caminar o aprender conceptos. Únicamente necesitan el espacio apropiado para moverse, indagar lo que pueden realizar por medio de lo que poseen, debido a que el sistema nervioso central está listo a cualquier ambiente que ofrece las oportunidades correctas de explorar y practicar, los niños poseen muchas habilidades a las cuales no se les deben limitar.

Por tanto, las experiencias de los primeros tres años de vida si se pierden ya no vuelven por completo, y cuando se trata de introducir al mundo infantil al niño es como un camino desconocido (Papalia, Wendkos, y Duskin 2009).

Es por ello que se debe potencializar las habilidades que un niño posee, guiar e instruir por medio de la exploración, el espacio es sumamente importante, por lo cual es necesario adecuar un ambiente propicio para los niños en la edad de desarrollo de 0 a 2 años.

Así pues es necesario adecuar el ambiente el cual influye y aporta al aprendizaje de los infantes. La participación de los adultos también es importante

y debe tener la función de guiar en actividades como los juegos y experiencias en actividades cotidianas en las que los niños aprenden de una manera informal las habilidades, conocimientos para aplicarlos en un contexto.

Montessori. M. (1986) describe que la mejor etapa descrita como periodo más enriquecedor en el desarrollo del ser humano es la primera infancia, por lo cual se debe aprovechar al máximo por medio de la educación. Toda vez se atraviesa por la primera infancia y se pierde este periodo ya nunca más vuelve por lo cual es irreparable, en vez de olvidar los primeros años de vida es necesario cultivarlos con la máxima experiencia. Tal como lo describe los primeros 2 años de vida abren un nuevo horizonte en la mente del infante, debido a que el niño posee una mente con habilidades de absorber conocimientos de una forma autónoma por medio de la observación en su entorno.

Es importante que se brinde a los infantes una atención en los diferentes contextos donde conviven, adaptándolos a las necesidades de cada niño, para desarrollar en las diferentes áreas como: físicas, el desarrollo de lenguaje, desarrollo cognoscitivo, social y emocional.

La madurez neurológica es uno de los factores más importantes en el desarrollo del pensamiento y cognoscitivo. El ser humano en la edad de la primera infancia posee la capacidad de recibir y almacenar diferente información y conforme evoluciona en las diferentes etapas del desarrollo humano atraviesa por periodos, los cuales son llamados periodo de crecimiento y desarrollo acelerado los cuales coinciden con los cambios evolutivos a nivel integral del ser humano. (Piaget, citado en Papalia, Wendkos, y Duskin . 2009)

Por otro lado Vigotsky. (2009) indica que existen funciones elementales y superiores a los cuales llaman procesos cognitivos básicos tienden a utilizar las operaciones mentales por eso el pensamiento y lenguaje son clave para entender la naturaleza de la conciencia humana.

El autor indica que el cerebro del ser humano desde los primeros años de vida está predeterminado como un instrumento natural para la adquisición del lenguaje.

El cerebro humano es apto para la evolución y así procesar estímulos de manera autónoma.

Igualmente en su teoría explica que el lenguaje y otras funciones son estructuras con capacidad de procesos no sólo de estímulos al igual que el aprendizaje por lo tanto es importante el desarrollo óptimo de estímulos en las etapas de desarrollo.

CARACTERIZACIÓN DEL NIÑO DE 0 A 2 AÑOS

De acuerdo con la Teoría de Piaget (1959) el ser humano pasa por diferentes etapas en su desarrollo.

Guillaume P. citado en Piaget (1,959) plantea en su libro sobre la imitación del niño la cual no se basa en ninguna técnica específica instintiva o hereditaria, sino lo plantea como un acto que el niño aprende como una construcción sensorio-motora y mental.

Así mismo describe la imitación como un acto de manifestación ligado a la inteligencia durante los primeros dos años, menciona que los niños demuestran coordinaciones inteligentes tanto en el aprendizaje como en el contexto que lo practica.

El mismo autor afirma que posterior del proceso de imitación que el niño realiza prosigue la representación, proceso el cual consiste en que el niño construye una imagen del objeto como una representación interiorizada. Es por ello que es necesario seguir pasos para lograr el proceso de la imitación por medio del juego para posteriormente llegar al mecanismo de la representación simbólica.

Piaget, (1959) menciona que el aprendizaje del niño es por medio de conductas aprendidas por lo cual menciona tres primeros estadios: La preparación refleja, Imitación Esporádica e Imitación sistémica. Tal comportamiento en el niño es una guía de referencia para hacer comprender al ser humano la naturaleza de sus

comienzos y las reacciones ya establecidas las cuales brindan al niño la capacidad de exteriorizar el aprendizaje que percibe por medio del juego.

Por lo tanto todos los procesos que menciona están ligados al desarrollo del niño a nivel integral desde el pensamiento hasta el lenguaje.

Para especificar el desarrollo del pensamiento del infante desde los primeros años de vida Piaget amplía su teoría con otros estadios: Cuarto estadio "Imitación de los movimientos ejecutados por el sujeto", el quinto estadio "Imitación sistémica de los modelos nuevos" y el último "La imitación diferida". En otras palabras describe:

El niño es un ser con la capacidad para imitar inmediatamente nuevos conocimientos los cuales logra por medio de la acomodación la cual consiste en movimientos internos, es decir la primera reproducción no se hace de forma visible sino son procesos internos por medio de modelos recibidos como imágenes para luego ejecutarlos.

Como menciona el autor, la inteligencia es un resultado entre la asimilación y acomodación que se menciona en los estadios se puede decir que el juego es esencialmente asimilación sobre acomodación. En otras palabras la imitación es un prolongamiento de la inteligencia, lo que quiere decir que los niños logran diferenciar entre concepto y función porque comprende su significado, y no se inclina hacia lo nuevo por lo que es, sino porque está relacionado con una de sus actividades.

Describe que es así como la importancia de un guía o socio cumple un papel importante: un adulto, o una persona admirada son imitados a la perfección por el niño.

Por otra parte señala que por medio de la imitación se complementa el juego, el juego procede cuando el niño logra dominar una serie de actividades que no son impuestas y cuando logra dominar la asimilación de los objetos exterioriza sus pensamientos.

LA IMPORTANCIA DEL JUEGO

El juego consiste en que el niño utiliza esquemas simbólicos ya conocidos, en lugar de hacerlos funcionar los asimila con objetivos nuevos el juego es una herramienta para imitar son evocados es ahí donde comienza la ficción. (Piaget, 1959)

Otro rasgo que menciona es el índice “sensorio motor” el cual es un objeto del proceso de asimilación que se basa sobre los diferentes objetos que el niño observa como cuerpos, el símbolo se basa en el simple parecido entre el objeto presente que juega el papel significativo para descubrirlo por medio de los órganos sensoriales.

Hace mención sobre el esquema simbólico el cual es el inicio del juego y puede ser el producto del pensamiento.

Afirma que todo lo mencionado es pues presencia de una forma del desarrollo mental, desde el carácter primitivo del niño, y se ha intentado mostrar cómo este egocentrismo en el niño disminuye de acuerdo a su evolución por medio de la socialización del niño desde el punto de vista de intercambio y cooperación. Por lo tanto el pensamiento evoluciona desde la representación conceptual de conocimientos demostrados de una manera explícita en el entorno como si el pensamiento fuera necesariamente simbólico e intermediario entre la imagen y el concepto. (Piaget, 1959).

Para Vygotsky, citado en Ledesma (2014), el símbolo es una adquisición que el niño percibe de manera socio-cultural, son un medio de canalización para el pensamiento, por lo tanto por medio de él se deriva el empleo de símbolos en el lenguaje, debido a que es una reorganización mental en que un instrumento físico recrea y reestructura la actividad laboral.

Así mismo indica que la comprensión del lenguaje es una cadena de asociaciones que surgen en la mente, bajo la influencia de conocidas imágenes de

las palabras por lo tanto entre el pensamiento y el lenguaje juega un papel importante en el juego.

Para Piaget (1959) el juego continúa siendo un factor que causa preocupación debido a que es un área extensa y un derecho a conquistar por los niños, por lo tanto en la actualidad pocos inventos pedagógicos han resultado tan fecundos, a pesar de ellos todos buscan iniciarlo en el mundo de la Educación inicial hacia una finalidad.

Por ello uno de los primeros juegos que inicia el niño es la relación del cuerpo y su dominio suele ser el primer objeto de juego y a la vez recurre a él como instrumento para iniciar a socializar con los demás.

El descubrimiento del mundo físico por medio de diferentes herramientas es un aporte para los niños antes que ellos enfrenten a situaciones formales propias de la vida cotidiana en diferentes contextos como familia, o colegio debido a que el infante ya ha creado la construcción de una imagen del mundo físico que les rodea a través de la experimentación. (Goldschmied, citado en Metas Educativas Organización de Estados Iberoamericanos 2021, S.F).

Así mismo destaca la importancia del espacio destinado para los infantes, señala que el espacio debe ser llamativo para los niños con cantidad de objetos disponibles dado que el juego es la actividad más importante para los infantes. Los espacios deben estar destinados para jugar debido a que en los primeros años de vida se atraviesa un aprendizaje por estímulos lúdicos en el cual se les permite pensar y promueve un espacio de interés, imaginación y acciones sin límites, también por medio del juego el niño demuestra los conocimientos y saberes previos.

Por tanto la observación en los juegos infantiles es importante debido a que el educador no puede intervenir, únicamente tiene el rol de contemplar el juego sin involucrarse, respetando la libertad de los infantes.

EL NIÑO SEGÚN MARIA MONTESSORI

Según Montessori (1986) la construcción del aprendizaje que realiza el niño es un proceso autónomo observado durante los primeros años de vida, por lo tanto es necesario que el maestro sea un guía desarrollando la enseñanza espontáneamente.

Así mismo afirma que el ser humano inicia su proceso de desarrollo mental a partir del nacimiento y lo ejecuta en los primeros tres años de vida, debido a que el niño nace con habilidades mayores de las que se cree.

De la misma forma describe los llamados “Períodos de Crecimiento”, “El individuo es algo pequeño en vías de desarrollo” (M. Montessori, 1986, p.44), por lo que se considera la primera etapa desde los cero hasta los tres; años etapa en la cual el adulto no tiene acceso con facilidad a la mente del infante, es en esta etapa en donde suceden transformaciones en el ser humano. Es por ello que el período infantil que el proceso de aprendizaje inicia con lo que no existe, y al cabo de un año el niño lo ha explorado todo.

En ese mismo sentido cuando el niño inicia a explorar el movimiento inicia un proceso mental que es la capacidad de absorber porque ya conoce su ambiente es por esta razón que crea sus experiencias: primero a través del juego y luego por medio del trabajo.

Por esta razón es importante tener presente la labor de un adulto la cual consiste en ayudar al infante a desarrollar un trabajo y no en enseñar conceptos metódicos.

También afirma que el desarrollo es la evolución que parte del nacimiento, sobre todo en la edad preescolar la educación juega un papel importante por lo tanto no debe basarse únicamente en programas preestablecidos, sino en el conocimiento de la vida humana.

De acuerdo la autora la educación inicia desde la concepción por consiguiente requiere que sea prioridad, resalta que el recién nacido no puede

realizar actividades y únicamente es sujeto de observación. Pero debe recibir una formación guiada sin sobrepasar las importantes etapas en la infancia.

Montessori. (1986) describe al niño como un ser dotado con poderes desconocidos que son encaminados hacia un porvenir. Para poder llevarse una reconstrucción en el aprendizaje la educación debe basarse en desarrollar las potencialidades humanas.

Adicionalmente menciona que durante la primera infancia se debe brindar una ayuda al infante para que logre alcanzar los conocimientos innatos que el individuo humano posee.

Describe que la educación no es una labor del maestro como el único en impartirla, sino que es un proceso empírico que se desarrolla de manera autónoma en todo ser humano, la educación no se desarrolla por medio de conceptos y escuchar palabras desconocidas, sino que se desarrolla convirtiéndose en aprendizaje por medio de experiencias.

El desarrollo es parte de la evolución del ser humano después del nacimiento, por lo cual se define en periodos de vida, el primero de ellos inicia desde el nacimiento hasta los seis años.

Montessori, (1986) menciona que actualmente existen muchos estudios sobre la importancia del primer período de vida, que extiende desde el nacimiento hasta los seis años de suma importancia porque es en los primeros años donde se forma la inteligencia, aunado a ello también se desarrolla el conjunto de facultades de conducta y otras habilidades que ya no se vuelven a desarrollar sino en los primeros años de vida.

“Indudablemente el período infantil es un período de creación; al principio no existe nada, y al cabo de un año, aproximadamente, el niño lo conoce todo” (Montessori, 1986, p. 39).

Es decir el niño cuando nace desconoce el mundo por completo, no posee memoria, inteligencia, sino que todas ellas están dispuestas a desarrollarse y crecer en el período sucesivo por lo cual su único medio de expresión es el llanto.

También menciona que el ser humano posee una mente inconsciente desde los primeros años de vida, pero no significa que sea inferior a la de un adulto porque esta puede ser rica en inteligencia porque es dotada, por lo cual es fácil de encontrar en cada individuo y es entonces donde el niño se convierte absorbente de su ambiente.

Por esta razón una de las características particulares que se han descubierto en el pensamiento del niño es un poder de sensibilidad muy intenso, el cual permite que todo lo que le rodea despierte un interés, curiosidad y entusiasmo y por consiguiente se realiza un aprendizaje por medio del descubrimiento de él mismo.

Además indica que el niño permite impresiones no con los procesos mentales sino con la vida práctica, un ejemplo de ello es la adquisición del lenguaje.

Por ello el adulto debe ser un guía, para ayudar a la mente infantil. El descubrimiento del hecho que el niño está dotado de una mente capaz de absorber esto se debe a que el primer período de desarrollo humano es en el que se forma el carácter, es el más importante. Por tanto se debe ayudar al infante sin considerar que es un ser débil o incapaz, sino porque posee habilidades y grandes energías creativas con las cuales nace por naturaleza.

Por lo cual menciona que la nueva alternativa sobre educación es la que consiste en ayudar a explorar una mente enfocada en los diversos procesos de desarrollo. (Montessori, 1986).

RINCONES DE APRENDIZAJE

El Ministerio de Educación (MINEDUC, 2010) define los Rincones de Aprendizaje como espacios dentro de un salón de clases los cuales se preparan con materiales y otros recursos que representan un contexto para los estudiantes.

Es decir que estos espacios son organizados con el propósito que los alumnos puedan movilizarse y manipular distintos materiales con el cual pueden desarrollar destrezas y construir conocimientos por medio de actividades lúdicas de manera autónoma.

Además describe que los Rincones de Aprendizaje deben propiciar un ambiente que ofrece oportunidades de interacción permitiendo a los alumnos recibir estímulos a través de las experiencias y el descubrimiento.

Así mismo define una serie de funciones con las cuales un Rincón de Aprendizaje debe cumplir para que sea significativo como:

- Facilitar y promover el aprendizaje significativo.
 - Generar espacios para jugar y aprender libremente.
 - Propiciar un intercambio de experiencias.
 - Estimular el desarrollo de competencias.
 - Orientar las actividades de autoevaluación y coevaluación.
 - Crear espacios para conocer y valorar la cultura propia y la de los demás.
- (MINEDUC, 2010).

Por otra parte los autores Laguía y Vidal (2008) describen que los rincones de aprendizaje:

Facilitan a los niños y niñas la posibilidad de hacer cosas, a nivel individual y en grupos pequeños; al mismo tiempo, incitan a la reflexión sobre qué están haciendo: se juega, se investiga, se explora, es posible curiosear, sin la obsesión de obtener resultados inmediatos a toda costa. (p.17)

Con base a ello definen que los rincones favorecen la adaptación de los niños a diferentes intereses y estilos de aprendizaje con la finalidad de individualizar la interacción ante los diferentes contextos.

Los rincones son espacios en donde los niños desarrollan el pensamiento utilizando la creatividad y autonomía, el maestro cumple con la función de intervenir únicamente observando y guiando el aprendizaje, debido a que según los conceptos los niños son quienes descubren por sí mismos de acuerdo a sus intereses, este tipo de organización de diferente material favorece el crecimiento de pensamiento crítico en los niños desde los primeros años de vida (Laguía y Vidal -2008).

Por otro lado según la teoría piagetiana los rincones de trabajo permiten la posibilidad de crear experiencias que brindan a los infantes la oportunidad de construir preconceptos necesarios para el aprendizaje, permitiendo hacer uso de razonamiento en el estadio evolutivo por medio de la manipulación, experiencias aprendidas por lo tanto favorecen la disminución de errores en la vida cotidiana. (Laguía, y Vidal, -2008)

Por lo tanto la preparación de un espacio con material potencializa la atracción del aprendizaje y descubrimiento.

El Ministerio de Educación, (2013) define el ambiente como un contexto que influye en el comportamiento con sus propias estructuras, teniendo como parte de ello límites físicos, aportes funcionales y recursos disponibles que facilitan y adecúan las conductas y aprendizaje de distintos sujetos.

Por ello el espacio en los centros educativos destinados para la Educación Inicial debe permitir un ambiente flexible atendiendo a las necesidades e intereses específicos de cada grupo de alumnos, planteando un cambio en las metodologías educativas lo cual se convierte en un reto para los docentes debido a que deben brindar y propiciar un espacio como ajuste a los niños y niñas para favorecer las relaciones entre niños y niñas.

Barker, Citado en MINEDUC (2013), menciona que es necesario considerar el ambiente como un contexto de aprendizaje en el cual el niño hace del juego un espacio de aprendizaje, por lo tanto es necesario involucrar múltiples actividades que brindan oportunidades para una interacción con otros, menciona la importancia del ambiente atendiendo a las preferencias de los niños y niñas.

Señala, que el niño es un explorador e investigador por naturaleza y en todo momento demuestra curiosidad por el mundo que le rodea, es por ello que es necesario incorporar nuevos elementos que permitan la exploración, manipulación, de conocer el contexto y las funciones que puede encontrar en diferentes objetos de la vida cotidiana, los cuales contribuyen al desarrollo sensorial, perceptual, motor, lenguaje y cognitivo. Por medio de ello el ambiente se

convierte en una fuente de aprendizaje y conocimiento permanente, siendo un resultado de imaginación abstracta a concreta.

Criterios para la organización del espacio interior -

Según el MINEDUC (2013) El rincón de aprendizaje puede ser un ambiente cerrado o abierto, es necesario utilizar los recursos como el mobiliario con el que se cuenta dentro del salón. Es necesario que los aspectos físicos o de estructura estén relacionados. Algunos criterios de organización que señala son:

- Es necesario que el espacio sea luminoso.
- Distribuir los materiales y mobiliario de manera que pueda estar cómo el ambiente.
- Organización de acuerdo a las necesidades de los niños y niñas.
- Atender a las necesidades de los niños como: autonomía, pensamiento intelectual y desenvolvimiento social.
- Debe ser propicio a espacios en donde permita moverse libremente.
- Relacionarse con otros.
- Debe brindar la oportunidad del trabajo individual y colectivo.
- Permite diferentes formas de trabajo.
- Despierta la necesidad de descubrir.

Así pues es importante la búsqueda de las mejores condiciones en la elaboración de los espacios de aprendizaje, tanto físico para ambientar el aula y en el uso adecuado de materiales los cuales deben ser de acuerdo a los intereses, condicionar el aula, distribuir mobiliario, espacio limpio y ordenado.

CNB Currículum Nacional Base Nivel Preprimario

El nivel de Educación Preprimaria, cumple con diferentes finalidades, una de ellas es lograr la socialización del ser humano y estimulación de manera evolutiva. Se enfoca en desarrollar habilidades sociales de conducta y comportamiento individual, satisface algunos intereses. (Ministerio de Educación, 2008)

Así mismo se caracteriza por la estimulación de los procesos psicológicos integrales del ser humano, promueve la relación y desenvolvimiento en la vida cotidiana y autonomía, es en la primera infancia en donde se establecen las bases del desarrollo integral y comportamiento del ser humano.

Refiere que durante los primeros años se forma el carácter y cualidades personales como la personalidad partiendo desde la plasticidad cerebral, es así como se logra la socialización y estimulación de las destrezas que permiten una adquisición del aprendizaje.

Así pues considera el rol del docente como un papel importante, siendo un guía, orientador e interlocutor, el docente es quien ayuda a estimular los funcionamientos cognitivos en diferentes situaciones; tanto académicas como de la vida cotidiana en ella la autonomía.

El CNB describe la educación preprimaria en Guatemala fundamentada en las leyes, las cuales se basan en compromiso y derecho para la infancia siendo flexible e integral debido a que permite el acceso a diferentes comunidades incluyendo la familia, considerando las personalidades de los niños y niñas en medio de un contexto sociocultural y lingüístico en el cual la educación se ve integrada.

La Educación preprimaria cumple con su responsabilidad educativa, es un factor central en diferentes procesos, se encarga de garantizar espacios de aprendizaje y desarrollo, se enfoca en el futuro que concreta el cumplimiento de los derechos ciudadanos. (MINEDUC, 2008).

Es así como la Educación preprimaria también garantiza la preparación de los adultos quienes atienden a la primera infancia, favorece la atención al proceso educativo desde la concepción del infante. Es necesario que los padres trabajen de manera conjunta con especialistas en Educación infantil, demostrando un compromiso dentro del centro escolar. Se divide en dos modalidades; escolarizada y no escolarizada.

De Acuerdo al MINEDUC (2008) el nivel de egreso en el nivel pre-primario agrupa diferentes capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales en los niños en los ámbitos del conocer, ser, hacer, convivir para emprender y desenvolverse en diferentes contextos en la vida cotidiana.

ÁREA DEL CNB VINCULADA CON RINCÓN SENSORIAL

Destrezas de Aprendizaje

De acuerdo al CNB el área de Destrezas está orientada en desarrollar habilidades cognitivas en el infante, específicamente habilidades motrices, sociales, cognitivas las cuales permiten un desenvolvimiento evolutivo y propicia oportunidades para que los niños y niñas adquieran un nivel de desarrollo físico y psíquico.

Igualmente propicia la estimulación oportuna en diferentes áreas de forma dinámica y participativa por medio de experiencias que permiten el máximo potencial para desenvolverse al mundo que le rodea, resolver problemas de la vida cotidiana. Una de las finalidades de esta área es disminuir la deserción escolar.

Según el MINEDUC (2008) el Área de Destrezas cuenta con Componentes:

Percepción: permite la habilidad en cada uno de los sentidos visual, gustativo, auditivo, táctil y kinestésico. Prepara a los niños y niñas para la adquisición de los primeros aprendizajes escolares.

Motricidad: permite el desarrollo de destrezas a nivel psicomotor, propiciando las funciones motrices como tonicidad muscular, equilibrio, esquema corporal y relaciones espaciales.

Pensamiento: se enfoca en el desarrollo del conocimiento de conceptos básicos de acuerdo a los diferentes objetos en el espacio, tiempo, número y

clasificación por medio de la experimentación y exploración, todo esto se logra por medio del juego.

Define el rol del docente como facilitador en el aprendizaje, el cual es el encargado de propiciar un ambiente de trabajo reconfortante de acuerdo a las necesidades e intereses de los niños y niñas para desarrollar al máximo sus habilidades.

Criterios de evaluación del área de Destrezas de Aprendizaje El MINEDUC (2008) Cuenta enunciados que tienen como función orientar a los docentes en diferentes criterios para determinar el nivel de aprendizaje y logros alcanzados en cada uno de los procesos por medio de competencias establecidas por el currículum.

3.3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Objetivo general:

Crear un Rincón sensorial como herramienta de aprendizaje por medio de un espacio que permite la exploración, desarrollo de estímulos sensoriales y desarrollo de pensamiento cognoscitivo en los primeros años de vida, utilizando objetos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos:

Brindar un aprendizaje a los infantes por medio de la exploración y guía de un aprendizaje autónomo en el contexto en el que conviven.

Desarrollar un conocimiento cognoscitivo y atención que contribuya con el proceso de aprendizaje en los niños.

Contribuir con la estimulación oportuna de los infantes por medio del desarrollo de los órganos sensoriales, para lograr una percepción de acuerdo a su edad.

3.4. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

La guía o instructivo tiene como finalidad orientar al personal docentes y personas que tienen contacto con los infantes del Jardín Infantil “USAC” en el uso correcto del material elaborado con la función de “Rincón Sensorial”. El presente material permite el desarrollo sensitivo en el niño por medio del juego y la exploración, dando a conocer diferentes materiales que forman parte de su contexto y de la vida cotidiana.

El material fue elaborado a partir de la metodología según la Pedagoga María Montessori, cuya finalidad es que el propio niño construya su aprendizaje por medio de la exploración, siendo el docente únicamente un guía en el aprendizaje del niño.

El instructivo tiene como objetivo principal reforzar en los docentes estrategias y metodologías de estimular a los infantes sin necesidad que ellos sepan y estén conscientes de los aprendizajes que están percibiendo.

El diseño del material tiene la función de guía o instructivo está conformado por ejercicios que las docentes y niñeras pueden implementar como estrategias de enseñanza, estos ejercicios se logran por medio del juego con objetos familiares para el niño en los cuales puede desarrollar destrezas necesarias para su edad.

Así mismo se diseña un rincón sensorial físico con los materiales para realizar las actividades propuestas en el instructivo.

El rincón cuenta con diez juegos sensoriales con la finalidad que el niño disfrute de cada una de las estaciones por medio de la interacción y descubrimiento de cada uno.

3.5. METODOLOGÍA DE TRABAJO EMPLEADA

Se utilizó una metodología cualitativa. Se inicia con una idea para tener acercamiento con la realidad para ello se consulta con diferentes fuentes de ideas para lograr una investigación eficiente.

El proceso de práctica se llevó a cabo por medio de las siguientes fases:

Fase 1. Diagnóstico

Se realiza un proceso de investigación, el cual permite diagnosticar las necesidades principales dentro de la institución ya sea a nivel pedagógico, institucional o comunitario.

Fase 2. Elaboración de la propuesta:

Se diseña un material lúdico con el fin de propiciar un ambiente agradable para los infantes y sobre todo facilitar el aprendizaje desde los primeros años de vida, debido a que son los más importantes en la vida del ser humano. Se propuso una guía de juegos sensoriales para desarrollar destrezas que facilitan el aprendizaje.

Fase 3. Validación de la propuesta:

Luego se implementa el material propuesto ante la institución iniciando la presentación del material con las autoridades quienes realizan el proceso de validación, para ello es necesario que la herramienta brindada esté de acuerdo a las necesidades de los infantes y que sea adecuada a la planificación en los primeros años.

Para llevar a cabo la evaluación de la propuesta, se presenta el material descrito ante las autoridades de la institución y Encargada de revisión del material propuesto, quien realiza la validación del instructivo y material con la función de rincón sensorial.

3.6. PROPUESTA



RINCÓN SENSORIAL

Por: Joseline Nohemí Santos Herrarte

Noviembre, 2017

***“Ayúdame a
hacerlo por mí
mismo”***

María Montessori

CONTENIDO

Contenido

Presentación.....	3
objetivos.....	4
Datos importantes.....	5
Sabías qué.....	6,7
Guía de juegos sensoriales.....	8
Juegos sensoriales.....	9
Manitas diferentes.....	10
Líneas de zipper.....	11
Juegos de tubería.....	12
Cintas locas.....	13
Las pelotas.....	14
Enlaces.....	15
Laberintos.....	16
Caminitos.....	17
Sonajeros.....	18
Pandereta.....	19
Recomendaciones.....	20
Referencias.....	21

Presentación

La presente guía tiene como finalidad orientar al personal docentes y personas que tienen contacto con los infantes del Jardín Infantil “USAC” en el uso correcto del material elaborado con la función de “Rincón Sensorial”. El presente material permite el desarrollo sensitivo en el niño por medio del juego y la exploración, dando a conocer diferentes materiales que forman parte de su contexto y de la vida cotidiana.

- El material fue elaborado a partir de la metodología según la Pedagoga María Montessori, cuya finalidad es que el propio niño construya su aprendizaje por medio de la exploración, siendo el docente únicamente un guía en el aprendizaje del niño.



A group of cartoon children are holding a large white banner that frames the text. The children are drawn in a simple, friendly style with large heads and small bodies. Some are waving, and one is holding a green balloon. The banner is held up by a thin brown line that curves around the text.

Objetivos

Objetivo general:

Crear un Rincón sensorial como herramienta de aprendizaje por medio de un espacio que permite la exploración, desarrollo de estímulos sensoriales y desarrollo de pensamiento cognoscitivo en los primeros años de vida, utilizando objetos de la vida cotidiana.

Objetivos específicos:

Brindar un aprendizaje a los infantes por medio de la exploración y guía de un aprendizaje autónomo en el contexto en el que conviven.

Desarrollar un conocimiento cognoscitivo y atención que contribuya con el proceso de aprendizaje en los niños.

Contribuir con la estimulación oportuna de los infantes por medio del desarrollo de los órganos sensoriales, para lograr una percepción de acuerdo a su edad.



Datos importantes



RINCONES DE APRENDIZAJE

El Ministerio de Educación (MINEDUC, 2010) define los Rincones de Aprendizaje como espacios dentro de un salón de clases los cuales se preparan con materiales y otros recursos que representan un contexto para los estudiantes.

Es decir que estos espacios son organizados con el propósito que los alumnos puedan movilizarse y manipular distintos materiales con el cual pueden desarrollar destrezas y construir conocimientos por medio de actividades lúdicas de manera autónoma.

Además describe que los Rincones de Aprendizaje deben propiciar un ambiente que ofrece oportunidades de interacción permitiendo a los alumnos recibir estímulos a través de las



Fuente: <https://ar.pinterest.com/pin/124341639686988841/>

¿Qué permite?

- Facilitar y promover el aprendizaje significativo.
- Generar espacios para jugar y aprender libremente.
- Propiciar un intercambio de experiencias.
- Estimular el desarrollo de competencias.
- Orientar las actividades de autoevaluación y coevaluación.
- Crear espacios para conocer y valorar la cultura propia y la de los demás. (MINEDUC, 2010).



El nivel de Educación Preprimaria, cumple con diferentes finalidades, una de ellas es lograr la socialización del ser humano y estimulación de manera evolutiva. Se enfoca en desarrollar habilidades sociales de conducta y comportamiento individual, satisface algunos intereses. (Ministerio de Educación, 2008)

El CNB describe que la educación preprimaria en Guatemala está fundamentada en las leyes, las cuales se basan en compromiso y derecho para la infancia siendo flexible e integral debido a que permite el acceso a diferentes comunidades incluyendo la familia, considerando las personalidades de los niños y niñas en medio de un contexto sociocultural y lingüístico en el cual la educación se ve



Fuente:
https://www.google.com.gt/search?q=logo+del+CNB+de+Guatemala&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwi3q8yXmLfXAhUH7yYKHdsoBh4Q_AUICigB&biw=1085&bih=575#imgdii=D7xfHL5mPnHRtM:&imgre=s4-XiApWVst5mM:



Es así como la Educación preprimaria también garantiza la preparación de los adultos quienes atienden a la primera infancia, favorece la atención al proceso educativo desde la concepción del infante. Es necesario que los padres trabajen de manera conjunta con especialistas en Educación infantil, demostrando un compromiso dentro del centro escolar. Se divide en dos modalidades; escolarizada y no escolarizada.



María Montessori
1879 - 1952

Fuente:

<https://www.google.com.gt/search?q=maria+montessori&source=>

Según Montessori (1986) la construcción del aprendizaje que realiza el niño es un proceso autónomo observado durante los primeros años de vida, por lo tanto es necesario que el maestro sea un guía desarrollando la enseñanza espontáneamente.

Así mismo afirma que el ser humano inicia su proceso de desarrollo mental a partir del nacimiento y lo ejecuta en los primeros tres años de vida, debido a que el niño nace con habilidades mayores de las que se cree.

También aporta que el desarrollo es la evolución que parte del nacimiento, sobre todo en la edad preescolar la educación juega un papel importante por lo tanto no debe basarse únicamente en programas preestablecidos, sino en el conocimiento de la vida



Jean Piaget
1896 - 1980

Fuente:

<https://www.google.com.gt/search?q=piaget&source=>

El juego consiste en que el niño utiliza esquemas simbólicos ya conocidos, en lugar de hacerlos funcionar los asimila con objetivos nuevos el juego es una herramienta para imitar son evocados es ahí donde comienza la ficción. Piaget, (1959)

El desarrollo mental, es de carácter primitivo del niño, y se ha intentado mostrar cómo este egocentrismo en el niño disminuye de acuerdo a su evolución por medio de la socialización del niño desde el punto de vista de intercambio y cooperación. Por lo tanto el pensamiento evoluciona desde la representación conceptual de conocimientos demostrados de una manera explícita en el entorno como si el pensamiento fuera necesariamente simbólico e intermediario entre la imagen y el concepto. Piaget (1959)

The background of the page is a repeating pattern of colorful handprints in various colors including orange, teal, yellow, pink, purple, and green. The handprints are scattered across the entire page, creating a vibrant and playful atmosphere.

GUÍA DE JUEGOS SENSORIALES

MANITAS DIFERENTES

OBJETIVO:

El niño discrimina diferentes texturas por medio de la exploración utilizando el sentido del tacto, reconoce una textura de la otra las cuales encuentra en su contexto.

INSTRUCCIONES:

- Ubicar al niño frente a las manitas con diferente textura.
- Mostrar al niño las diferentes manitas.
- Manipular las diferentes manos una por una.
- Permitir que el niño pueda explorar cada una de las manitas con diferente textura,

Destrezas:

- Percepción táctil o kinestésica
- Percepción visual
- Discriminación de textura
- Reconoce texturas
- Interacción con diferentes texturas
- Desarrollo de lateralidad
- Colores
- Formas

“El niño que tiene libertad y oportunidad de manipular y usar su mano en una forma lógica, con consecuencias y usando elementos reales desarrolla una fuerte personalidad” María Montessori



LINEAS DE ZIPPER

OBJETIVO:

Que el alumno sea capaz de descubrir la función del zipper en las diferentes direcciones que se le presenta y siguiendo el movimiento con la vista.

INSTRUCCIONES:

- Permitir que el niño observe los zippers
- Realizar una demostración de la función que posee.
- Abrir y cerrar los zippers por orden.
- Primero se muestra el que se encuentra vertical, luego el horizontal, inclinado hasta llegar otra vez al vertical.

Destrezas:

- Direccionalidad
- Lateralidad
- Motilidad ocular
- Percepción visual
- Motricidad fina
- Uso de pinzas
- Posiciones: arriba, abajo.
- Líneas: verticales, horizontales, inclinadas
- Movimiento
- Colores



Fuente: <https://ar.pinterest.com/pin/325807354276640212/>

JUEGO DE TUBERÍA

OBJETIVO:

El niño reconoce diferentes tamaños y colores por medio de la interacción de una pelota y cómo funciona en un objeto como lo es un tubo, así mismo desarrolla un pensamiento lógico por medio del descubrimiento de la reacción del juego.

INSTRUCCIONES:

- Ubicar al niño frente al juego de tubería.
- Introducir la pelota en el tubo más corto, hasta llegar al más largo.
- Mientras se introduce la pelota mencionar en voz alta el color del tubo.
- Luego proporcionar al niño la pelota para que él también imite la acción.

Destrezas:

- Percepción visual
- Motricidad gruesa
- Movimiento
- Concepto: acción - reacción
- Posición: arriba-abajo
- Tamaño
- Colores
- Formas

"Los movimientos no solo los hacemos simplemente por movernos, cada movimiento tiene su propósito, siempre tiene alguna intención." María Montessori.



Fuente: <https://ar.pinterest.com/pin/420734790180364859/>

CINTAS LOCAS

OBJETIVO:

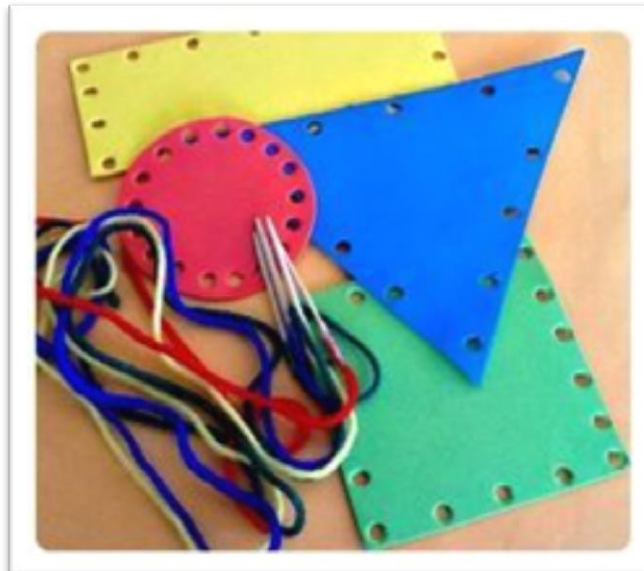
El niño desarrolla motricidad fina por medio del movimiento al insertar las cintas en los agujeros de cada imagen, teniendo un orden y una secuencia lógica las cuales puede descubrir por medio de la exploración y el uso correcto conforme el contacto y la frecuencia que tenga con ellas.

INSTRUCCIONES:

- Demostrar al niño la figura.
- Insertar la cinta en un orden de secuencia,
- Insertar la cinta por arriba y con la otra mano tomarla por la parte inferior.

Destrezas:

- Percepción visual
- Motricidad fina
- Secuencia
- Orden
- Pensamiento lógico
- Concepto: arriba-abajo
- Concepto: adentro-afuera
- Colores
- Formas



Fuente:

https://www.pinterest.es/pin/AaxEVTQ9c0_EHy2nRzw5_bXxXmDy3eqbG_bHsGq_NMtvKHZFd3KYw10/

LAS PELOTAS

OBJETIVO:

El niño desarrolla tonicidad en sus músculos pequeños, usando de forma correcta las pelotas insertándolas en el espacio correcto, por medio de los movimientos que realiza con sus manos.

INSTRUCCIONES:

- Ser guía o ejemplo para el niño.
- Lanzar la pelota de modo que se introduzca dentro del agujero.
- Permitir que el niño realice la actividad.

Destrezas:

- Motricidad
- Percepción espacial
- Lateralidad
- Movimiento ocular
- Tonicidad muscular

“Sembrad en los niños ideas buenas, aunque no las entiendan los años se encargarán de descifrarlas en su entendimiento y de hacerlas florecer en su corazón”
María Montessori



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/401383385523923788/>

ENLACES

OBJETIVO:

Manipula los enlaces para trasladarlos de una dirección a otra, siguiendo un movimiento óculo manual de izquierda a derecha y viceversa.

INSTRUCCIONES:

- Tomar un elemento utilizando los dedos pinza y trasladarlo al otro extremo.
- Seguir el movimiento con los ojos.

Destrezas:

- Direccionalidad
- Lateralidad: izquierda- derecha
- Motricidad
- Percepción visual
- Orden
- secuencia

“El desarrollo de la inteligencia es una secuencia de construcciones deductivas.”

Jean Piaget



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/59109813842908773/>

LABERINTO

OBJETIVO:

Desarrolla concentración y atención al perseguir un objeto en movimiento, descubriendo diferentes direcciones.

INSTRUCCIONES:

- Trasladar cada una de las cuentas de un extremo hacia otro, terminando el camino sin interrumpir con otro elemento.
- Realizar cada uno de los laberintos hasta terminar.

Destrezas:

- Percepción visual
- Percepción de forma y tamaño
- Direccionalidad
- Movimiento ocular
- Motricidad fina
- Uso de pinzas
- Atención
- Concentración



CAMINITOS

OBJETIVO:

El niño desarrolla pensamiento lógico al unir cada animal en el lugar que corresponde, así mismo desarrolla percepción visual al encontrar las características de cada uno para ubicarlos en el contexto que corresponden.

INSTRUCCIONES:

- Mencionar en voz alta cada uno de los animales que aparecen en el tablero.
- Utilizando los dedos pinza trasladar cada uno de los animales hacia donde corresponde, siguiendo la línea correcta del camino.
- Unir todos los animales según su correspondencia.
- Permitir que el niño realice por sí sólo.

Destrezas adquiridas:

- Vocabulario
- Percepción visual
- Concentración
- Atención
- Reconoce diferentes contextos.

“El juego es la forma que encuentra el niño para ser partícipe del medio que le rodea para comprenderlo y asimilar la realidad.”
Jean Piaget



Fuente:

https://www.google.com.gt/search?q=jueguetes+de+madera+laberinto&tbm=isch&tbs=ring:CYdPVppXPlpTIjgIofx3ADXVoD_1saGpql0Jrei79XIgh6M47Ab1W2VfqNmZHoQ9cbBwG4P8wD4fsummdnKoRvn7kMioSCQih_1HcANdWgEZKdcQKYAJnQKhJJP-xoamoigmsRn9q_16M52dMUqEgl6Lv1ciCHozhFAGtjgMVy29yoSCTsBvVbZV-

SONAJEROS

OBJETIVO:

Identifica diferentes sonidos por medio de la manipulación y contacto que experimenta hacia los objetos que emiten sonido.

INSTRUCCIONES:

- Presentar al niño los diferentes objetos.
- Demostrar el sonido que emiten los objetos por medio del movimiento.
- Permitir que el niño posea contacto con los objetos.

Destrezas:

- Percepción auditiva
- Discriminación auditiva
- Consciencia auditiva
- Concepto: Acción – reacción



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/75927943692893856/>

LA PANDERETA

OBJETIVO:

El niño desarrolla conciencia auditiva por medio del contacto de un objeto que emite sonido y ritmo.

INSTRUCCIONES:

- Demostrar al niño el uso de la pandereta, mencionar su nombre y reproducir música con ella.
- Permitir que el niño sea quien tenga contacto directo con la pandereta.

Destrezas:

- Percepción auditiva
- Consciencia fonológica
- Conciencia auditiva
- Ritmo

"Es con los niños con los que tenemos la mejor oportunidad de estudiar el desarrollo del conocimiento lógico, conocimiento matemático, el conocimiento físico, entre otras cosas".

Jean Piaget



Fuente: <https://www.pinterest.es/pin/434034482828075645/>

3.7. VALIDACIÓN

El proceso de validación es el proceso posterior a realizar el manual y presentación de material didáctico, para ello se aplicó una rúbrica el cual fue revisado por las autoridades del Centro Educativo.

3.7.1

Se considera que el material es creativo y manejable. Los aspectos de contenido y lenguaje fueron evaluados como muy buenos y lo relacionado con aprendizaje y forma como excelentes. Por lo que se considera que el rincón sensorial y guía para trabajarlo son funcionales y adecuados para el Centro Educativo.

3.7.2. PARTICIPANTES

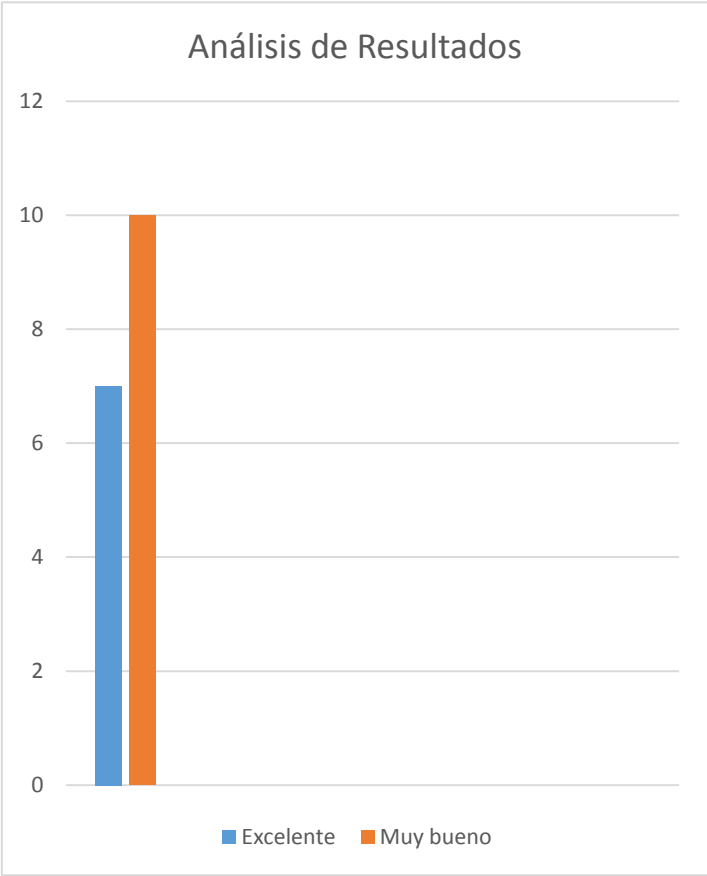
- Licda. Ana Ralda Orientadora del Centro
- Licda. Irina Urbina Directora General
- Grupo de niñeras (3 en total)

3.7.3. PROCEDIMIENTO:

Para realizar el proceso de validación se realizaron los siguientes pasos:

- Primero se presentó la propuesta a las autoridades de la institución.
- Segundo se realizó una presentación del uso correcto del material, para lograr implementarlo en la etapa de lactancia 2, la cual está formada por 11 niños.
- Se convocó una reunión en la cual pudieran presenciar las maestras encargadas de los niños en el área maternal.
- Durante la reunión se abordaron temas acerca de los métodos de enseñanza y aprendizaje en los infantes.
- Por último la Licda. Encargada del proceso de práctica es quien se encarga de realizar la hoja de validación.

Análisis de Resultados



3.7.4. INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Nombre de la autora: Joseline Nohemí Santos Herrarte

Nombre de la Guía metodológica: Guía o instructivo para uso de Rincón Sensorial

Objetivo: Orientar a los Docentes hacia el uso correcto del material didáctico

Usuarios: Niños de 0 a 2 años.

CRITERIOS		EXCELENTE	MUY BUENO	REGULAR	DEBE MEJORAR
1. CONTENIDO					
1.1	Ubicación temática: evidencia una visión general del contenido/ motiva al lector y comparte el objetivo de la Guía.				
1.2	En su desarrollo se evidencia un inicio, un desarrollo y un cierre.				
1.3	Tiene una unidad, una estructura lógica/ y es atractivo.				
1.4	Se desarrolla de manera creativa, amigable.				
1.5	Evidencia buena redacción y ortografía.				
1.6	El contenido puede considerarse una autoría personal (no es copia literal de otros documentos).				
2. LENGUAJE					
2.1	El lenguaje que se usa es adecuado a las características del usuario.				
2.2	El lenguaje es afectivo, coloquial y cercano.				
2.3	Provoca el diálogo y el cuestionamiento a través de preguntas.				
2.4	El lenguaje es claro, sencillo.				
3. APRENDIZAJE					
3.1	Facilita aprendizajes a través de ejercicios, experiencias y reflexiones				
3.2	Provoca la reflexión desde la práctica y el enriquecimiento de su experiencia.				
3.3	Promueve la búsqueda de propuesta alternativas.				
4. FORMA					
4.1	El diseño es expresivo y original				
4.2	Conjuga lo metodológico con el diseño gráfico.				
4.3	La ilustración es estética y pertinente				

OBSERVACIONES:

3.8. RECOMENDACIONES

Para alcanzar los objetivos establecidos es necesario la dedicación y supervisión por parte de la docente desempeñando un papel de guía en los estudiantes.

Se recomienda a la institución y docentes que hagan uso del material según las instrucciones para lograr un buen funcionamiento.

Mantener bajo cuidado y supervisión el material para conservarlo en buen estado.

Teniendo como base el ejemplo de esta herramienta se puede reproducir más utilizando material que se encuentra al alcance; como materiales de reciclaje.

Este material permite la creatividad para ser utilizado, por lo tanto el docente puede utilizarlo de diferentes modalidades no perdiendo el enfoque principal; el aprendizaje autónomo del niño.

Es necesario que la institución y cuerpo docente que forma parte del equipo apliquen las herramientas que se les brinda, para lograr todos los objetivos planteados.

Para lograr mejores resultados es necesario que las personas que poseen contacto directo con los infantes de 0 a 2 años supervisen el uso correcto del material brindado.

Se recomienda utilizar otros materiales para intervenir en el desarrollo del infante, como docente puede utilizar materiales de reciclaje.

El material entregado únicamente es una guía por lo tanto el docente es quien se encarga de implementar otros considerando el ejemplo.

Como institución realizar reuniones esporádicas para enriquecer el uso de los materiales asignados para el beneficio de los infantes.

3.8. CONCLUSIONES

La estimulación sensorial constituye una herramienta de aprendizaje que beneficia el desarrollo integral de los niños.

El material y guía propuesta constituye a la exploración y aprendizaje autónomo de los niños.

La estimulación de los órganos sensoriales contribuye a desarrollar la percepción en beneficio del aprendizaje de los niños de acuerdo con su edad.

La propuesta permite a las docentes y niñeras un espacio sensorial como herramienta de enseñanza.

La propuesta facilita un espacio interactivo para los niños, pues el material es accesible y adecuado para la edad.

Como institución cuentan con un equipo multidisciplinario que brindan un servicio principalmente a los infantes que trae beneficio para los padres de familia.

El apoyo de diferentes estudiantes como practicantes aporta un beneficio a la institución, debido a que por medio de ello se obtienen herramientas de apoyo como manuales, guías pedagógicas y herramientas de apoyo para mejorar las estrategias pedagógicas.

Es un establecimiento con bases morales y éticas las cuales transmiten a las generaciones entrantes desde los 0 a 7 años de vida, egresando con un nivel de preprimaria con habilidades para enfrentarse al nivel primario.

3.10. REFERENCIAS

Congreso de la República (1991) . *Ley de Educación Nacional. Decreto 12-91*

Recuperado de:
<http://old.congreso.gob.gt/archivos/decretos/1991/gtdcx00121991.pdf>

Congreso de la República (2003) *Ley de Protección Integral de la niñez y*

adolescencia DECRETO NUMERO 27-2003 EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA recuperado de
<https://www.unicef.org/guatemala/spanish/LeyProteccionIntegralNinez.pdf>.

Consejo Nacional de Educación. (2010) *Políticas Educativas*. (MINEDUC)

Recopilado de:
http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2012/data/Politica/Politicass_Educativas_CNE.pdf

Escobar F. (2006). *Importancia de la Educación Inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral*. Laurus Revista de Educación

Español, U. C. (2016). *Convención sobre los Derechos del Niño*. FUNDACIÓN UNICEF COMITÉ ESPAÑOL.

González C. 2012. *Historia de la Educación en Guatemala*. Red de Revistas

Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Hall, G., Patrinos, H. A. (2005). *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina*. Washington DC, Estados Unidos Americanos: Banco Mundial.

Instituto Nacional de Estadística - INE. (2013). *Encuesta Nacional de Condiciones*

de Vida (ENCOVI) González, C. (2007). *Historia de la educación en Guatemala*. Guatemala, Guatemala: Editorial USAC.

Laguía, M. y Vidal, C. (2008), *Rincones de actividad en la escuela infantil (0-6 años)*. Barcelona: Graó.

Ledesma, M. (2014). *Análisis de la Teoría de Vigotsky para la reconstrucción de la inteligencia social* (Tesis de Maestría): EDITORIAL UNIVERSITARIA CATOLICA (EDÚNICA). Recuperado de: <file:///C:/Users/SUM%201/Downloads/LIBRO-VYGOTSKY.pdf>

Manual de Organización del Jardín Infantil –USAC. 2006 *MANUAL DE*

ORGANIZACIÓN DEL JARDÍN INFANTIL –USAC. Recuperado de: <http://ddo.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2015/01/manual-de-Organizaci%C3%B3n-Jard%C3%ADn-Infantil.pdf>

Máres, L. (2012). Organización de Estados Iberoamericanos.

Medina, A. (2007). *Pensamiento y Lenguaje. Enfoques constructivistas*. México DF: Mc Graw Hill Interamericana.

Metas Educativas Organización de Estados Iberoamericanos 2021, (S.F). Patricia

M. Sarlé y Vicenç Arnaiz; *La primera Infancia (0 – 6 años) y su futuro*. Madrid, España: Fundación Santillana. Recuperado de: <file:///C:/Users/SUM%201/Downloads/LAPRIMERAINFANCIA.pdf>

Ministerio de Educación, (2008). *CNB Currículum Nacional Base, Nivel Preprimario*.

Guatemala: Dirección de Gestión de Calidad Educativa.

Recuperado de: https://web.oas.org/childhood/ES/Lists/Recursos%20%20Planes%20Nacionales/Attachments/434/2.%20CNB_%20Nivel%20Preprimario_.pdf

Ministerio de Educación - (2010), *Metodología del Aprendizaje*. Guatemala:

Dirección de Gestión de Calidad Educativa.

Ministerio de Educación. (2013). *Manual del Aula de Calidad*. Recuperado de:

<http://www.minedu.gob.pe/digesutp/desp/modernizacion/Unidad05.pdf>

Montessori, M. (1986). *La mente absorbente del niño*. México, D.F: EDITORIAL,

S.A.

MINEDUC. (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos* Dirección de Planificación Educativa. (DIPLAN) .Subdirección de Análisis Estadístico. MINEDUC. Recuperado de: <http://estadistica.mineduc.gob.gt/PDF/SNIE/SNIE-GUATEMALA.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2017) Recuperado de <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>

Papalia, D; Wendkos, S y Duskin R. (2009). *Desarrollo Humano*. (Undécima Edición). China: McGraw Hill.

Piaget, J. (1959). *La formación del Símbolo en el niño*. España. S.L: Fondo de Cultura Económica de España.

Sagastume M.A. 2013. *Síntesis histórica*. Recuperado de: https://www.usac.edu.gt/g/Sintesis_Historica_edicion_2013.pdf

UNICEF. (2006). *Convención Sobre los Derechos del Niño*. Madrid, España. UNICEF Comité Español.

UNESCO, OEI. (2006) *Programas de atención y educación de la primera infancia (AEPI)*. Ginebra, Suiza: La Oficina Internacional de Educación de la UNESCO.

UNICEF. (2010). *Guatemala la tormenta perfecta: Impacto del cambio climático y la crisis económica en la niñez y adolescencia*. Guatemala: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Primera Edición.

UNESCO. Instituto Nacional de Estadísticas (2013). *Clasificación Internacional normalizada de la Educación (CINE)*. UNESCO- UIS.

Vigotsky, L. (2009). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. (3ra.

Ed). España: Book-Print. Recuperado de:
[http://www.amnweb.org/uploads/8/2/6/7/8267504/vygotsky -
el desarrollo de los procesos psicologicos superiores.pdf](http://www.amnweb.org/uploads/8/2/6/7/8267504/vygotsky-_el_desarrollo_de_los_procesos_psicologicos_superiores.pdf)